

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.  
ENEP ACATLAN**

20  
2E

**ESCUELA SUPERIOR DE DANZA.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**A R Q U I T E C T O**

**P R E S E N T A**

**ROBERTO FERNANDEZ CANO**



**ACATLAN EDO. DE MEX.**

**1995.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

- I.- OBJETIVO GENERAL
- II.- OBJETIVOS PARTICULARES
- III.- DEFINICION DEL TEMA
- IV.- FUNDAMENTACION DEL TEMA
- V.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO
- VI.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DANZA EN MEXICO
- VII.- CRONOLOGIA DE LA DANZA EN MEXICO
- VIII.-PERFIL HISTORICO CULTURAL
- IX.- MARCO SOCIAL
  - IX.1.- Población
  - IX.2.- Educación, cultura, recreación y deporte
- X.- MARCO ECONOMICO
  - X.1.- Población económicamente activa
- XI.- CLIMATOLOGIA
  - VI.1.- Clima de Jalisco
  - VI.2.- Clima de Guadalajara

XII.-MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO

XII.1.- Hidrografía

XII.2.- Clima

XII.3.- Orografía

XII.4.- Clasificación y uso del suelo

XII.5.- Flora y fauna

XIII.- FUNCIONES DEL PERSONAL DE GOBIERNO

XIV.- PROGRAMA ARQUITECTONICO

XV.- DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

XVI.- PROYECTO ARQUITECTONICO

XVII.- MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL

XVIII.-CRITERIO ESTRUCTURAL

XIX.- MEMORIA DE CALCULO HIDROSANITARIO

XX.- CRITERIO DE INSTALACION HIDROSANITARIA

XXI.- MEMORIA DE CALCULO ELECTRICO

XXII.-CRITERIO DE INSTALACION ELECTRICA

XXIII-CRITERIO DE ACABADOS

XXIV.-PRESUPUESTO APROXIMADO DE OBRA

XXV.- BIBLIOGRAFIA

## I. OBJETIVO GENERAL.



Diseñar un espacio arquitectónico que cubra todas las necesidades que se presentan en una Escuela Superior de Danza (E.S.D.), incluyendo criterio estructural y de instalaciones, en la Cd. de Guadalajara, Jal.



## II. OBJETIVOS PARTICULARES



Como parte fundamental de la Escuela Superior de Danza (E.S.D.) es necesario contemplar todos los factores que intervienen en la formación de un bailarín profesional.

La Escuela Superior de Danza (E.S.D.) deberá estar provista de espacio suficiente en cada una de las aulas de danza, tomando en consideración la extensa gama de actividades que se realizan.

Se contará con áreas de intercomunicación con el fin de promover relación entre los diversos locales.

Como parte integral de la formación de los estudiantes se les proporcionará de escuelas primaria, secundaria y preparatoria, sin olvidar que el objetivo primordial es la Danza.

La creación de locales que alojen a los diferentes directivos y personal administrativo del E.S.D., será congruente a lo dispuesto por el Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.) y de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).

Como servicios complementarios se proporcionará de biblioteca y comedor con el fin de satisfacer éste tipo de necesidades para comodidad de los usuarios.

Se proveerá de una eficiente área de servicios sanitarios para cada una de las distintas zonas.



### III. DEFINICION DEL TEMA.



La Escuela Superior de Danza, es básicamente un espacio donde se pueden desarrollar actividades con el objetivo primordial de crear bailarines profesionales de Danza Clásica, Contemporánea y Folklórica; y contribuir al enriquecimiento cultural de nuestro país.



#### IV. FUNDAMENTACION DEL TEMA



La danza como una de las Bellas Artes, es un medio de expresión para el ser humano, cuyo elemento esencial de manifestación es el cuerpo, pero lo más importante es la comunicación de sensaciones, sentimientos y estados de ánimo que pueden transmitirse a través de un lenguaje cada vez más conocido, el movimiento corporal.

La Escuela Superior de Danza (E.S.D.) tiene como objetivos principales , la formación de bailarines profesionales así como su educación básica, media y media superior.

La selección del tema surge como resultado de la inquietud de fomentar la danza en México a nivel profesional, y una liga entre la población de Guadalajara y el mundo de la danza.

Existen gran cantidad de escuelas de danza pero sólo una a nivel profesional, la cual se encuentra ubicada en el D.F. mientras la población de los distintos estados del país carecen de este tipo de instituciones. La creación de más escuelas con éstas características vendrán a resolver la creciente demanda de personas interesadas en practicar la danza a nivel profesional.<sup>1</sup>

La decisión de ubicar la Escuela de Danza en Guadalajara es por resolver la mayor demanda existente. Si contemplamos que Guadalajara ocupa el segundo lugar de población en México, la necesidad de crear una escuela de este nivel es cada vez mayor. Además atenderemos al Plan Estatal de Desarrollo Urbano e incluye la creación de Escuelas de Arte.

---

<sup>1</sup> *Dato obtenido mediante encuestas realizadas a directivos de escuelas de danza.*



## V. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO.

CULTURA Y ARTE:



La creación y disfrute de los bienes artísticos y culturales es, para todos los mexicanos, elemento esencial de una vida digna. Más aún, el desarrollo cultural y artístico de México es supuesto imprescindible de nuestro progreso político, económico y social. Tales son los principios que orientan a una educación más eficaz, participativa y solidaria a fin de alentar la creatividad de una población y ampliar las oportunidades de acceso a los más diversos sectores de la sociedad al goce de la recreación de la cultura y el arte.

La política cultural implica para la sociedad y el Estado un desafío de modernidad. Se trata de colmar los rezagos acumulados y de satisfacer nuevas y crecientes necesidades en el campo de la cultura. El reto también tiene que ver con la necesidad de afirmar la identidad de la Nación, sin perjuicio de incrementar los intercambios con otros países, de los que también se nutre la creatividad de los mexicanos.

En el México de hoy, la corresponsabilidad y la descentralización deben ser signos distintivos de la política cultural. Así los propios artistas y hombres de cultura han de participar en la definición de las líneas básicas de las acciones gubernamentales. Además, para estimular eficazmente la creación y proteger nuestra rica herencia cultural se requiere de una mayor contribución de los sectores privado y social, y así como las comunidades rurales y urbanas de todas las regiones del país.

La descentralización, por su parte, ha de ser instrumento idóneo para extender la red de servicios culturales, siempre a partir de las necesidades y aspiraciones de cada grupo o región y, asimismo, para preservar y promover las expresiones locales de la que, en última instancia, se nutre la propia cultura nacional.

La política del Gobierno de la República persigue, en uno de sus objetivos primarios, el estímulo de la creatividad artística. Con ese fin, se presentará especial atención a la reestructuración de la EDUCACION ARTISTICA, especialmente a NIVEL PROFESIONAL; se forzarán los proyectos de capacitación de maestros como promotores culturales; se establecerán NUEVAS ESCUELAS Y CENTROS REGIONALES DE FORMACION PROFESIONAL y a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, se ofrecerán becas de alto nivel para que los artistas e intelectuales se dediquen exclusivamente, por tiempo determinado a la obra de creación.



## VI. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DANZA EN MEXICO



En el México antiguo la danza acompañaba todas las festividades como acto ritual ejecutado para adorar y divertir a los dioses. Arte, danza y canto tenían como patrón a Macuilxóchitl. Las danzas se ejecutaban de acuerdo con el calendario y en ocasiones presentaban fenómenos de la naturaleza, siendo a la vez miméticas y petitorias; formaban parte del culto y eran en cierto sentido plegarias y actos mágicos. Desde la infancia, los bailarines aprendían gestos y evoluciones en escuelas especiales. En las ceremonias tomaban parte centenares y aun millares de bailarines. Había una indumentaria especial para cada una de las danzas, Las formaciones más usuales eran los círculos concéntricos alrededor de músicos, sacerdotes y personajes, Las evoluciones se acompañaban con tambor y teponxtle, o con silbato de hueso, caracoles y flautas de caña.

En la época Virreinal, en contraste con su actitud hacia la literatura y otras expresiones de la cultura indígena, la Iglesia no se opuso a la danza. Hubo un circunstancia favorable: también en España se ejecutaron bailes religiosos dentro y fuera de los templos, a veces en actos espectaculares en los que danzantes iban incorporados a las procesiones. a caso los frailes evangelizadores consideraron a la danza una expresión inocente del alma indígena, pues la ejecutaban hombres solo ante imágenes santas. de esta manera la danza conservó elementos de paganismo; la coreografía pudo persistir, a veces también la indumentaria, y el rito en sí mismo no cambió. Aunque poco a poco los ejecutantes olvidaron el significado exacto de sus movimientos, la danza siguió siendo un sacrificio placentero en honor de la divinidad.

En la época moderna México es una de las pocas naciones en que la Iglesia Católica admite el baile ritual en el atrio de sus templos. Entre las danzas religiosas que perduran está la de Las cintas, que los capitanes de Cortés bailaban en Tlaxcala con las jóvenes que les estaban destinadas como esposas. Otros bailes que permanecieron son Los Chivos, los Matachines, Los Mudos, Los Pascola, Los Paxtles, Los Tecuanes El venado y Los Viejitos, los cuales han sufrido cambios debido a la fantasía de los ejecutantes. Otros más -transformaciones cristianizadas de ritos de guerra- son La conquista, Moros y Cristianos y Los Santiaguitos. Unas cuantas danzas siguen siendo representaciones de fenómenos de la naturaleza, como Los Voladores, Los Paxtles o los Acatlaxquis, danza pluvioígena de los Otomís de la sierra de Puebla. Otros bailes ilustran la vida diaria: Los Panaders; Los Segadores, Los Toreros y Los Amieros, del valle de Toluca. Estos llegan al lugar de la función sobre cabalgaduras engalanadas y cada uno transporta algo que servirá para la gran comida ritual de la tarde: leña, carbón, metales, ollas e ingredientes para guisar. Uno tras otro descargan los animales y, bailando, llevan las cosas a donde se improvisa la cocina. Mientras algunos se ponen delantales bordados y empiezan a preparar los alimentos, los otros, empujando sus estandartes, recitan, bailan, cantan y rezan. Hay también danzas moralizantes como la de Los Siete Vicios, Ocho pecados o Tres Poderes, compuestas por los religiosos en los siglos XVIII Y XIX. En estos bailes, como también en los tradicionales, los pasos españoles han tenido cierta influencia. Los atavíos se han conservados en parte, especialmente los accesorios: las pieles de venado y de otros animales, los vistosos penachos, las sonajas y capullos y también los espejos, que antes eran de piedra



pulida. Las danzas se acompañan todavía con el teponaxtle, las flautas de carrizo y de barro, los caracoles marinos de distintos tamaños, los tambores y los tamborcillos. Sin embargo, en la música se emplean, además, instrumentos modernos (desde saxofón hasta guitarra eléctrica).

Danzas profanas. En los bailes religiosos hay una muerte, un diablo u otro personaje que hace reír a la gente; en correspondencia, las danzas profanas (jaranas yucatecas, huapangos o pasos del carnaval) no siempre tiene un aire muy alegre; las parejas pueblerinas rara vez se miran o sonríen y es como si sus movimientos fueran rituales, hechos por deber y no por diversión. Los antiguos mexicanos no tenían bailes populares en el sentido europeo, de manera que todos los que se ejecutaron en el país después de la conquista fueron transformaciones de danzas españolas. Durante el virreinato, quien regresaba de la península traía los bailes de moda; pronto los aprendían los criollos y más tarde eran copiados por el pueblo. De las gallardas, pasacalles, sarabandas, malagueñas, jotas y fandangos, entre otros derivan los bailes populares mexicanos (jarabes, sandungas, huapangos y jaranas). La gente aprendió más tarde los valeses, las mazurcas y otras danzas de mitad de siglo XIX, que todavía se bailan en los pueblos.

La danza escénica moderna (danza moderna) fue introducida a México poco antes de la segunda guerra mundial por dos bailarinas norteamericanas, Ana Sokolow y Waldeen, quienes estudiaron las nuevas teorías alemanas (Laban y Wigman) y los métodos de Martha Graham. el primer grupo formado por Ana Sokolow, se llama la Paloma Azul y en él colaboraron José Bergamín, Rodolfo Halffter y las bailarinas Raquel Gutiérrez, Rosa Reyna y Martha Bracho. El segundo, creado por Waldeen, representó el ballet La Coronela, a cuyo éxito contribuyeron Seki Sano, Gabriel Fernández Ledesma y Silvestre Revueltas, autor de la música (inconclusa, completada por Blas Galindo). En La Coronela destacan Guillemina Bravo, Josefina Lavalle y Sergio Franco. Ambos grupos se disolvieron pronto. en 1946 Waldeen organizó otro apartir del cual se fundó La Academia de Danza Mexicana, creación del Instituto Nacional de Bellas Artes. Con el tiempo, a la Nueva Academia se adhirieron las discípulas de Sokolow y nuevos elementos que completaron el conjunto; de éste, después de varias temporadas, se separó guillemina Bravo y formó su Ballet Nacional. En 1949, bajo la dirección de Fernando Wagner, la Academia creó el Ballet Oficial de Bellas Artes; Ana Mérida, sin salir de éste, manejó una nueva sección del mismo con muy buenos elementos. Cuando en 1950 el pintor Miguel Covarrubias fue nombrado director de la Academia, trajo a México a José Limón, bailarín estadounidense de origen mexicano, y a su pequeño grupo. Su éxito fue tal que se le contrato por dos temporadas más (1951 y 1952), en que se estrenaron Tonantzintla de Soler, Redes de Revueltas y otras obras con temas mexicanos, en cuya ejecución participaron Lupe Serrano, la estrella del ballet clásico; el Ballet Nacional de Guillemina Bravo, integrado por Evelia Berinstáin, Ana Mérida y Guillermo Amiaga; y el bailarín norteamericano Xavier Francis. En 1952 se fundó el Ballet Folclórico de México dirigido por Amalia Hernández.



En la danza clásica las primeras artistas que se interesaron por éste tipo de danza, fueron las hermanas Campobello que formaron el Ballet de la Ciudad de México. Varios extranjeros impartieron, con mayor o menor éxito, lecciones de baile clásico: Miss Carol, maestra de aficionados; Hipólito Zybine y Nina ShestaKova, bailarín ruso Nelsy Dambé, de escuela Francesa; y Sergio Unger, poseedor de las técnicas usadas por Diaghilev. Entre los discípulos de estos maestros han destacado Lupe Serrano, Laura Urdapilleta, Gloria Mestre, Felipe Segura, Guillermo Keys, Jorge Cano y Sonia Castañeda.

En la actualidad en la capital de la república mexicana trabajan escuelas y compañías como: el Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza, La Compañía Nacional, Ballet Nacional, Ballet Teatro del Espacio, Ballet Independiente, Taller Coreográfico de la UNAM, Ballet Folclórico de México, una gran cantidad de grupos independientes, escuelas de iniciación artística del INBA, así como grupos subsidiados por algunas universidades de los estados de la república.



**VII. CRONOLOGIA  
DE LA  
DANZA EN MEXICO**



- 1931 Auspiciados por la Secretaría de Educación Pública, Carlos Mérida y Carlos Orozco Romero fundan la Escuela Nacional de Danza. Invitan a Gloria y Nellie Campobello, Hipólito Zybine, Rafael Díaz, Evelin Eastin y a Francisco Domínguez como maestros de la institución.
- 1934 La escuela Nacional de Danza presenta su primer función con obras de Nellie Campobello, Gloria Campobello y de Francisco Domínguez.
- Llega Waldeen a México, acompañada del coreógrafo japonés Michio Ito y del director de teatro, Seki Sano. Formaban parte del conjunto de solistas norteamericanos que Michio Ito reunía para sus giras por el continente.
- 1937 Llega Nelsy Dambre a México, proveniente de la Opera de París.
- 1939 Waldeen visita por segunda vez la capital mexicana, en esta ocasión acompañada del bailarín winifred Widener. Ofrece una temporada en teatro de Bellas Artes, e inmediatamente es invitada por la S.E.P. para fundar la compañía oficial de esa institución.
- Ana Sokolow se presenta con su compañía en el teatro de Bellas Artes y regresa a los Estados Unidos.
- 1940 Regresa Ana Sokolow a México para formar el grupo La Paloma Azul. Lo integran alumnas de la Escuela Nacional de Danza. Colaboran a su lado el escritor español José Berjamín y el músico Rodolfo Halffter, también refugiado político español. Al año se disuelve la compañía de Ana Sokolow y regresa a su país.
- Waldeen presenta su primer temporada en Bellas Artes. Silvestre Revueitas, José Fernández Ledezma y Seki Sano colaboran a su lado. Reúne a los bailarines del grupo de estrella Morales y de la Escuela Nacional de Danza.



- 1941 El Ballet de Bellas Artes de waldeen realiza una gira por los Estados Unidos.
- 1943 Se funda el Ballet de la Ciudad de México, bajo la dirección de Nellie Campobello. Figura Gloria Campobello, como primera bailarina.
- 1945 El ballet de Bellas Artes ofrece varios estrenos en el teatro de Bellas Artes.
- 1946 Se ausenta Waldeen de México y dos de sus alumnas, Guillermina Bravo y Ana Mérida, encabezan el Ballet Waldeen. Ofrecen funciones en el Hotel del Prado, con obras de Waldeen, Guillermina Bravo y Ana Mérida.
- 1947 El Ballet de la ciudad de México ofrece una temporada en el teatro de Bellas Artes con Alicia Markova y Anton Dolin. Como bailarines huéspedes. Al poco tiempo, se disuelve la compañía.
- Tras la fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes, Carlos Chávez invita a Guillermina Bravo y Ana Mérida para que organicen a los miembros dispersos de las compañías de Waldeen y Ana Sokolow, así como de la Escuela Nacional de Danza, para crear la Academia de la Danza Mexicana. Esta Institución funciona en un principio en calidad de taller coreográfico.
- 1948 Guillermina Bravo se separa de la Academia de la Danza Mexicana Y funda el Ballet Nacional de México, con Aurea Turner, Lin Durán, Evelia Beristain, Josefina Lavalle y Carlos Gaona, entre otros.
- 1949 La compañía de la Academia de la Danza organiza una temporada con obras de Guillermo Keys, Ana Mérida, Amalia Hernández, Raquel Gutiérrez, Rosa Reyna, Martha Bracho, Marcelo Torreblanca y Beatriz Flores.
- El bailarín soviético, Adolf Bolm y el músico norteamericano Louis Horst son invitados a impartir cursos en la Academia.



1950

Miguel Covarrubias es nombrado jefe del Departamento de Danza e invita a Xavier Francis, maestro y bailarín norteamericano, a impartir clases de técnica en la Academia. Al mismo tiempo, invita a José Limón a dar clases de coreografía, quien a su vez se presenta en el teatro de Bellas Artes con su propia compañía.

Se crea el Grupo de Danza Experimental de ana Mérida.

1951

Magda creo el Ballet de la Universidad Autónoma de México.

La compañía de la Academia de la Danza, ahora Ballet de Bellas Artes, presenta su primera temporada en teatro de Bellas Artes con obras de José Limón, Xavier Francis, Lucas Hoving, Guillermina Bravo, Rosa Reyna, Martha Bracho y Ana Mérida. En su segunda temporada, el Ballet de Bellas Artes invita a Doris Humphrey. Se presentan obras de José Limón, Elena Noriega, Guillermo Arriaga, Guillermo Keys, Rosa Reyna, Martha Bracho y Beatriz Flores.

1952

El Ballet de Bellas Artes ofrece otras dos temporadas, con obras de Raquel Gutiérrez, Xavier Francis, Elena Noriega, Guillermo Keys, Helena Jordán, Olga Cardona, Rocío Sagaon.

Amalia Hernández crea el Ballet Moderno de México, lo que más adelante será el Ballet Folclórico de México.

Sergio Unger funda el Ballet Concierto, deriva del Ballet de Nelsy Dambre y se mantiene activo durante catorce años. Pasa más tarde a ser dirigido por Felipe Segura.

1953

El Ballet de Bellas Artes ofrece otras dos temporadas, con obras de Bodyl Genkel, Guillermo Arriaga, Raquel Gutiérrez, Guillermina Peñalosa, Helena Jordán, Ana Mérida, Josefina Lavalle, Evelia Berinstain, Guillermina Bravo, Magda Montoya, Ricardo Silva y Elena Noriega.

1954

Se funda el Ballet de México con Tamara Garina, Nellie Campobello, Elsa Chezzi, Guillermo Keys. Sonia Castañeda, Beatriz Carrillo, Francisco Araiza, entre otros.



Xavier Francis y Bodyl Genkel crean el Nuevo Teatro de la Danza.

Participa el Quinteto de Danza, de Magda Montoya y Ana Mérida, en la temporada de Bellas Artes.

1955 El Ballet de México presenta su primera temporada en el Sala Chopin.

1956 El Ballet de Bellas artes participa en el Festival Internacional de Guatemala.

El Ballet Concierto se presenta por vez primera en el teatro de Bellas Artes, bajo la dirección de Felipe Segura y Sergio Unger.

El Ballet de Bellas Artes y la Academia de la Danza se constituyen como dos entidades independientes (hasta la fecha habían funcionado como un mismo organismo).

1957

Gira de Ballet de Bellas Artes, y de Ballet Nacional de México por Asia y Europa. Participan en el VI Festival de la Juventud de Moscú.

1958

Debuta el Ballet de Cámara, de Tulio de la Rosa y Nellie Happee.

Se invita a David Wood a impartir cursos de la técnica Graham a los bailarines del Ballet de Bellas Artes y Ballet Nacional.

1960

Ana Sokolow es invitada por el Ballet de bellas Artes como maestra y coreógrafa huésped.

El Ballet de bellas artes participa en el Primer Festival internacional de Ballet en la Habana, Cuba.

1961

Se disuelve el ballet de la universidad de Magda Montoya. El Ballet de Cámara ofrecen una temporada conjunta.



- El Ballet Folklórico de México recibe el Premio Internacional del Teatro de las Naciones.
- 1962 Waldeen, Colombia Montoya y Clara Carranco fundan la escuela de danza moderna en Cuba.
- Se crea el ballet Popular de Guillermo Arriaga y Josefina Lavalle. Se disuelve el Nuevo Teatro de la Danza.
- 1963 Se disuelve el Ballet de Bellas Artes.
- Se crea el Ballet Clásico de México, que reúne a los integrantes del ballet de Cámara como a los del ballet Concierto. Presenta el B.C.M. una temporada con obras de Enrique Martínez, Nellie Happee, William Dollar, Tulio de la Rosa, Michael Land, Jorge Cano, Gloria Contreras.
- 1964 El Clásico de México ofrece una temporada con obras de Michael Land, Gloria Contreras, Josefina Lavalle.
- 1966 Se realiza un Festival de Danza en que participan el ballet Contemporáneo de Rosa Reyna, el Ballet Nacional de México y Danza de Cámara de Rossana Filomarino.
- Se crea el ballet independiente, de Raúl Flores Canelo y Gladiola Orozco.
- Se crea el taller Coreografía de Bodyl Genkel.
- Se crea el Taller de Danza del IMSS, con Tulio de la Rosa, Sonia Castañeda, Farnesio de Bernal, Helena Jordán y Nellie Happee.
- Waldeen abre el Centro de Danza y Artes Escénicas.
- El Ballet Nacional de México recibe por vez primera un subsidio de la UNAM.
- 1967 Ana Sokolow es invitada por el Ballet Independiente.



1969

Se crea el Seminario de Danza Contemporánea y Experimentación Coreográfica de Ballet Nacional de México.

Se crea el Ballet Clásico 70, de Amalia Hernández y dirección artística de Nelie Happee.

1970

Se crea el Ballet contemporáneo de Bodyl Genkel. Se crea el Taller Coreográfico de la UNAM, de Gloria Contreras.

1971

La Academia de la Danza Mexicana reestructura su plan de estudios y crea la carrera de bailarín integral, con conocimiento de ballet clásico y danza moderna.

Se crea el Ballet Clásico de Bellas Artes de Job Sanders.

Viene Yuriko a México a impartir clases de la técnica Graham.

1972

Se crea el Fondo Nacional para la Danza Popular Mexicana (FONADAN).

1973

Se crea Expansión 7 de Miguel Angel Palmeros y Valentina Castro.

Radio Universidad trasmite el programa Tiempo de Danza, de Colombia Moya.

Se disuelve el Ballet Clásico de Bellas Artes.

El Ballet Clásico de México cambia su nombre por el de Compañía Nacional de Danza.

Se crea el Ballet Teatro de Alejandra Dimina.

1974

Se crea el Taller Danza Espacios, de Sonia Castañeda y Francisco Martínez.

Sale al aire el programa Teledanza, transmitido por el Canal 4, dirigido por Colombia Moya.



Se inicia el Taller de Danza y Música Contemporáneas en el Teatro del Ballet Folclórico de México.

El Ballet Nacional de México realiza su gira por Europa.

Da principio el Seminario de Iniciación de Danza del Taller Coreográfico de la UNAM.

Se disuelve el Ballet Contemporáneo de Bodyl Genkel.

La compañía Nacional de Danza es representada en el Festival de Ballet en la Habana, por Susana Benavides.

Se crea el Departamento de Danza de la UNiversidad de Xalapa, dirigido por Xavier francis y Rodolfo Reyes.

1975

El Ballet Folclórico de México inicia sus seminarios de técnica Nikolais.

El Ballet Independiente realiza su gira por Europa. Se crea la Asociación Mexicana de la Danza.

Se pone en práctica el Convenio México-Cuba, con maestros de la escuela cubana de ballet. Se reestructura la Compañía Nacional de Danza, a la que se le asigna una comisión artística integrada por Felipe Segura, Nellie Happee, Laura Urdapilleta y Susana Benavides.

Se crea el grupo Murula, como resultado del Seminario de Danza Contemporánea del Ballet Nacional.

1976

Se crea el primer cine-club de danza, auspiciado por el CONACURT.

Se crea el Consejo de la Danza.

Se crea la Compañía de Danza Moderna de la Academia de la Danza Mexicana. A su vez, ésta invita a la maestra inglesa Clover Roope para actualizar los programas de danza contemporánea.



1977

Se crea en el INBA la Subdirección de Música y Danza.

Se disuelve Expansión 7.

Se crea la primer revista del género Danza, de Elizabeth Pérez.

Se crea el Foron Ensemble, con Jorge Domínguez, Eva Zapfe, y ex integrantes de Ballet Nacional.

Fallece la bailarina mexicana Rosa Bracho, ex integrante del Ballet Nacional de Cuba, del Ballet Nacional Chileno y del Ballet Kirov.

El Departamento de Danza del INBA anuncia la apertura de la Escuela Profesional de Danza Clásica.

1978

Se crea el primer Festival Internacional de Danza Contemporánea. Participan el Ballet Theatre Contemporain, el Alvin Ailey Dance Theatre, el Ballet Nacional y el Ballet Independiente.

El Ballet Contemporáneo de Xalapa pasa a ser dirigido por Rossana Filomarino.

Se crea Danza Alternativa de Rodolfo Reyes.

Gira del Ballet Nacional por Europa.

Se divide el Ballet Independiente.

Participa México en el Festival de Otoño de París con el grupo Mobile, de Sara Pardo.

1979

Se crea el Centro Superior de Coreografía de la escuela de perfeccionamiento Vida y Movimiento, del FONAPAS.

Premio Casa de las Americas es entregado a Maya Ramos por su ensayo histórico, La danza en México durante la colonia.

Se realiza el Segundo Festival Internacional de Danza Contemporánea, con el Ballet del Siglo XX de Maurice Bejart, la compañía de Louis Falco, el Ballet Nacional y el Ballet Independiente de Gladiola Orozco.



La Dirección General de Difusión

Cultural con Gerardo Estrada al frente, crea el Departamento de Danza de la UNAM, dirigido por Colombia Moya.

Se crea el grupo de danza Arsaedis.

Se crea el grupo de Danza libre Universitaria, de Cristina Gallegos.

Se reestructura la Academia de Danza Mexicana y se crea la Escuela Nacional de Danza Clásica, la Escuela Nacional de Danza Contemporánea y la Escuela Nacional de Danza Folclórica.

Guillermina Bravo recibe el Premio Nacional de Artes.



## VIII. PERFIL HISTORICO CULTURAL



### Analogía de la ciudad.

Guadalajara proviene del árabe madi-al-hidjara, el cual significa «Río de las piedras».

A la llegada de los españoles (marzo de 1530) al lugar que actualmente ocupa la ciudad de Guadalajara, encontraron en él pequeños poblados (Tzapopan, Tepetitlan, Ixtacan, Techistan, Axtlán, Copellan y Hunetitán) dependientes de Tonallan y habitado por grupos Cocos y Tecuexes.

Estos cacicazgos fueron sometidos sin gran resistencia por Nuño de Guzmán, quien al concluir la conquista de esta zona continuo su viaje de colonización hacia el norte, encomendando a Juan de Oñate fundar la Villa de Guadalajara, la cual quedó asentada por primera ocasión en la capital del mundo Coscan, Hochistan (en el hoy estado de Zacatecas) en el mes de enero de 1531. Le dio el nombre de Guadalajara para honrar la Guadalajara de España, tierra natal de Nuño de Guzmán, conquistador y gobernador del nuevo reino de Nueva Galicia.

Esta Villa después de un buen tiempo, debido a la resistencia de los nativos tiene que ser trasladada primero a Tonalá (1533) y posteriormente a Tlacoacán (1535). La cuarta y definitiva fundación de Guadalajara se llevó a cabo el 14 de febrero de 1542 en el Valle de Atamaxac, en el sitio que ocupa actualmente la zona alledaña al teatro Degollado.

para 1560, Guadalajara se constituye la capital de la provincia de Nueva Galicia. Más tarde, a la vida independiente se proclama Jalisco como estado libre y soberano (1823), designándolo a Guadalajara lugar residencia de los poderes estatales. de esta fecha a la actualidad Guadalajara se ha consolidado como centro administrativo, político, económico y cultural de la provincia, situación que prevalece hasta nuestros días.



## IX. MARCO SOCIAL



**POBLACION:**

La población total del municipio asciende a 1'626,152 hab. cifra que representa el 37.9% de la población total del estado, y el 2.43% de la nación.

La tasa media anual de crecimiento fue de 2.24% para la década de 1980 a 1990, se estima que para el año 2000 que la población llegue a 2'892,654 habitantes. La densidad de la población es de 8,654 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio de Guadalajara, cuenta con una proporción grande de población joven contrastada con la población mayor de 65 años, con mayor proporción para el sexo femenino. La totalidad de los habitantes corresponde a la población urbana.

**EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE:**

Los servicios educativos del municipio cuentan con una infraestructura completa en todos sus niveles de enseñanza, desde la atención preescolar hasta la educación superior. En el nivel de preescolar y elemental se cuenta con numerosas escuelas públicas o privadas.

La instrucción secundaria es atendida por los sistemas de educación pública y escuelas particulares.

Existen escuelas de educación normal y normalsuperior, las cuales pertenecen al sistema de educación estatal. La universidad de Guadalajara (U.G.) atiende la educación media y superior. Existen otros centros escolares particulares con enseñanza a nivel superior como la universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad del Valle de Atemajac. (UVA) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En el aspecto recreativo, deportivo y cultural se da respuesta a las demandas de la población por la variedad que representan los mismos. El municipio cuenta con una aceptable infraestructura de servicios para esparcimiento de sus habitantes. Los tapatíos disponen de cines, teatros, museos, galerías y unidades deportivas; así como, de parques, jardines y plazas que representan un espacio para descanso y recreación de los habitantes tapatíos.



## X. MARCO ECONOMICO



**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:**

Desde el punto de vista económico, el municipio de Guadalajara, de cada cuatro habitantes, uno desarrolla alguna actividad productiva. De éstos, más de la mitad se encuentra en actividades comerciales y de servicios, correspondiendo al ramo de la industria el segundo lugar en ocupación.



## XI. CLIMATOLOGIA.



**CLIMA DE JALISCO:**

El clima del edo. de Jalisco presenta grandes contrastes debido a la conformación variada del relieve y a la influencia de masas de agua, tanto marítimas como lacustres.

Todas estas variantes afectan de forma particular el desarrollo de las características físicas, culturales y socioeconómicas; propiciando condiciones favorables para el aprovechamiento de una gran variedad de recursos como diferentes tipos de vegetación, una gran variedad de cultivos y áreas propicias para asentamientos humanos e industriales. Encontramos un ejemplo de lo anterior en la zona centro donde existe un clima semicalido que a favorecido en gran medida el desarrollo de actividades agrícolas, localizándose también la mayor concentración de áreas urbanas e industriales como la capital del edo.

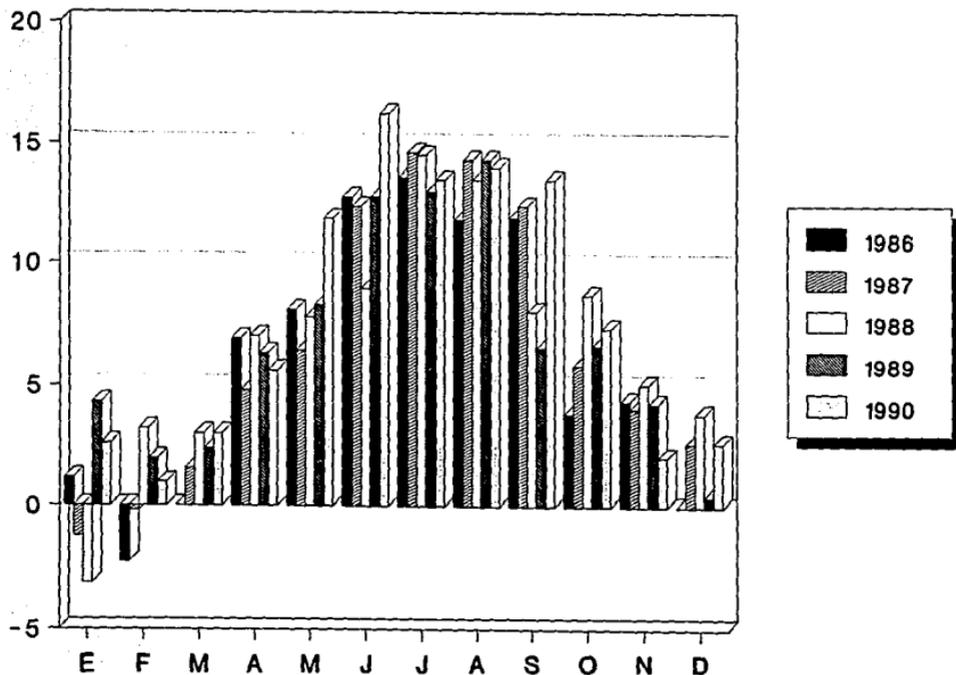
**CLIMA DE GUADALAJARA:**

El clima de Guadalajara pertenece al tipo de semicalido subhmedo; este clima es intermedio en cuanto a humedad. La precipitación media anual esta entre 800 a 1000 mm., la temperatura media anual fluctúa entre 18 a 22°C. Tiene su mayor precipitación durante el mes de julio, registrando una cifra de 250 a 260 mm. y febrero es el mes con menos lluvia (menos de 5mm.)

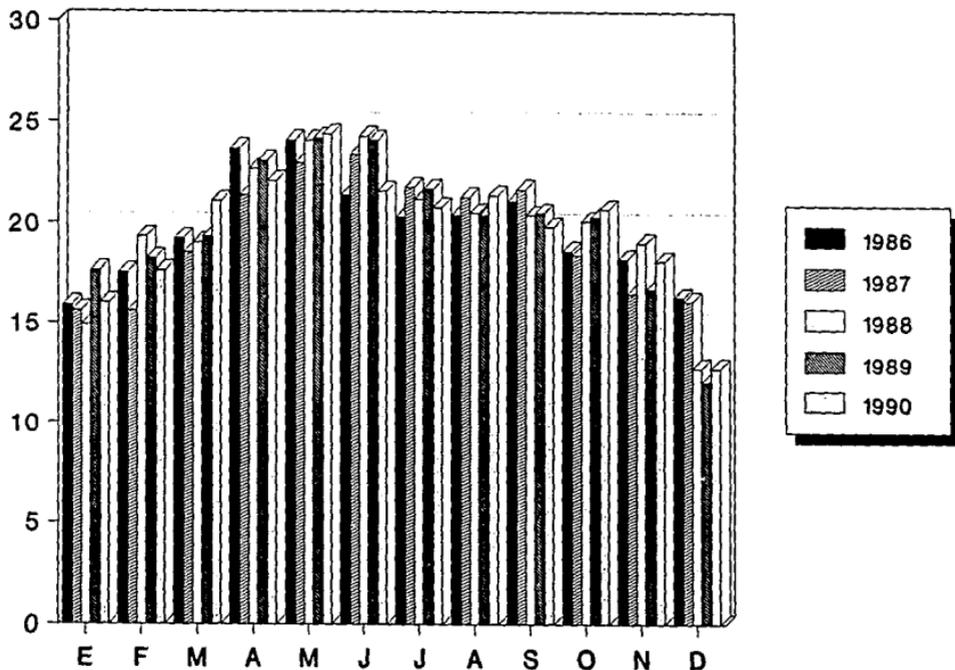
La temperatura más elevada se presenta en el mes de mayo y oscila entre 23 y 24°C, y la mínima en enero con una variación de 15 a 16°C.



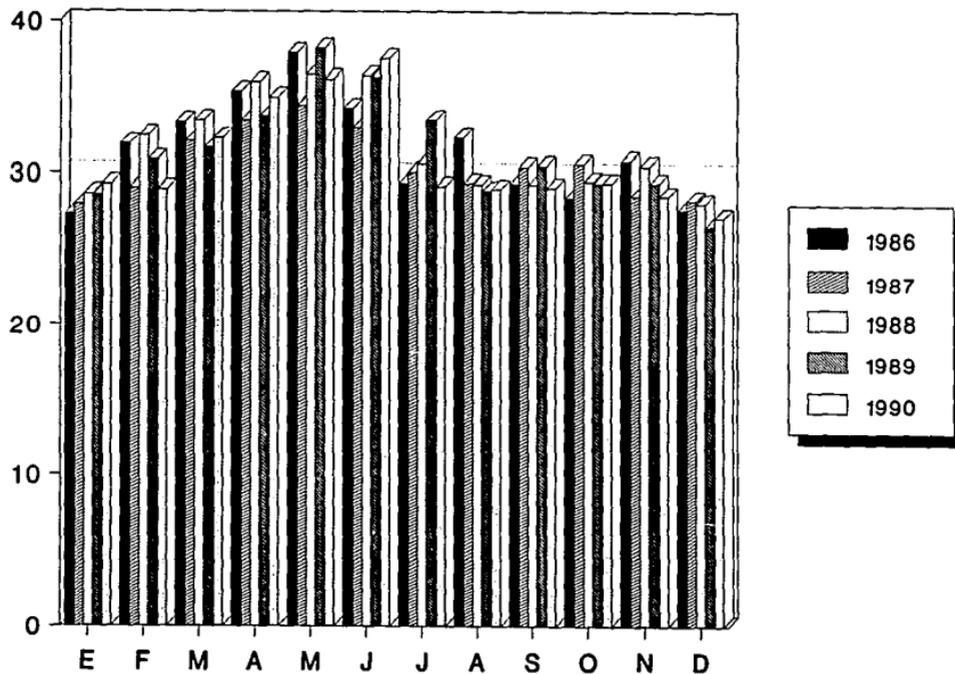
## TEMPERATURA MINIMA



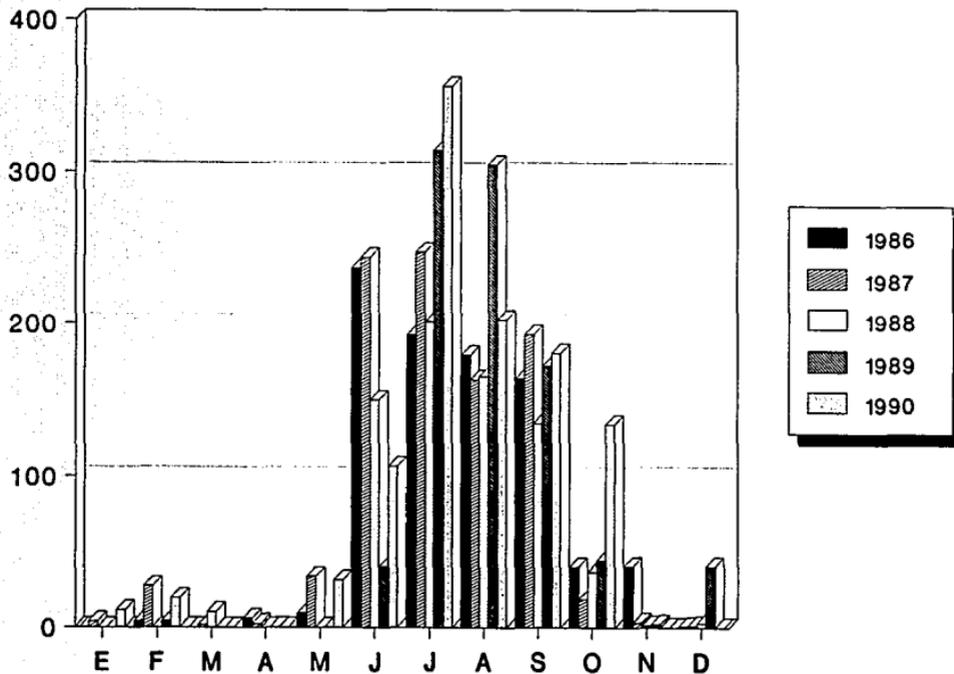
## TEMPERATURA MEDIA



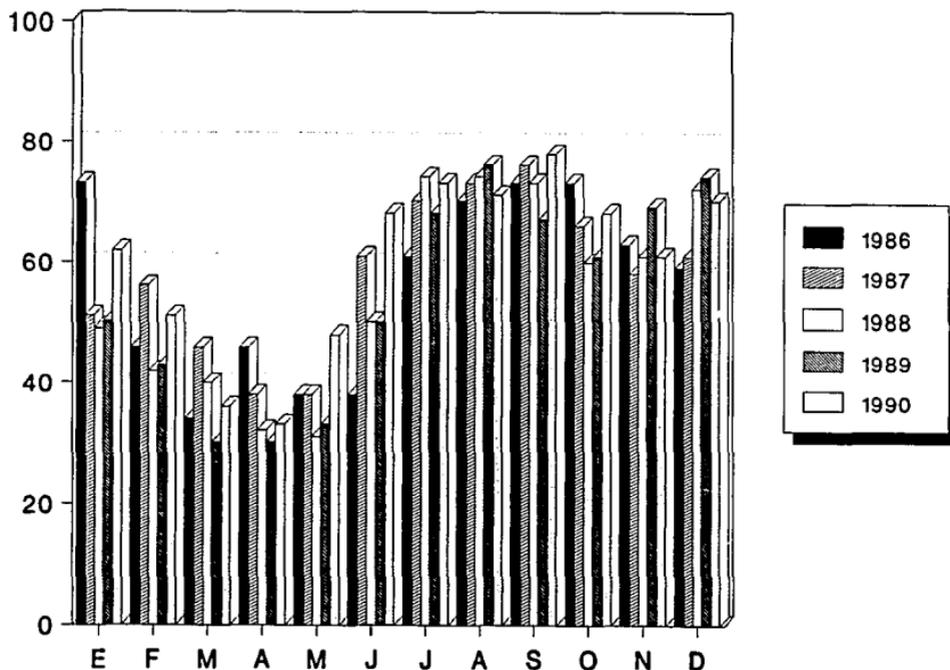
## TEMPERATURA MAXIMA



## PRECIPITACION TOTAL MM



## HUMEDAD RELATIVA % MEDIA



## XII. MEDIO FISICO Y GEOGRAFICO



El municipio de Guadalajara se localiza en la zona centro del municipio del estado, un poco cargado al oriente, en las coordenadas 103°24'00 de longitud oeste a una altura de 1700 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con Ixtlahuacan del Río; al noroeste con Zapotlanejo; al oriente con Tonalá; al sur con Tlaquepaque; al oriente con Zapopan. Se divide en los sectores Juárez, Hidalgo, Reforma y libertad.

#### **HIDROGRAFIA:**

El río Grande o Santiago toca al municipio y lo divide, el de Ixtlahuacan del Río, y más adelante el arroyo de Atemajac, hace lo mismo con el municipio de Zapopan.

En el norte del municipio se encuentra lo que queda aun del Río de San Juan de Dios y al poniente el arroyo y presa de Osorio; al noreste lo que queda del arroyo de las fresas las cuales desembocan en el Río de San Juan de Dios.

#### **CLIMA:**

El clima de Guadalajara se clasifica como semiseco, con invierno y primavera secos; semi-cálidos, sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 18.8°C y una precipitación media de 886 mm con régimen de lluvia en los meses de julio y agosto.

#### **OROGRAFIA:**

En general el perfil del municipio es plano con algunas ondulaciones seguidas de pequeñas planicies para finalizar con nuevas ondulaciones.

Todo el municipio esta urbanizado y existen pocos lugares sin que lo estén.

#### **CLASIFICACION Y USO DEL SUELO:**

El subsuelo del municipio esta constituido por dos tipos de rocas: tobas pomosas y (piedra pómez) así como basalto hojoso.

La composición del suelo corresponde a los del tipo regosol eútrico, feozem háplico y luvisal crómico.



La mayor parte del suelo tiene uso urbano y la tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada.

#### FLORA Y FAUNA:

Guadalajara es un municipio totalmente urbano donde la fauna silvestre prácticamente ha desaparecido.

En cuanto a su flora la constituyen las áreas verdes que se preserva para ornato y ambientación de la ciudad.



La mayor parte del suelo tiene uso urbano y la tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada.

#### **FLORA Y FAUNA:**

Guadalajara es un municipio totalmente urbano donde la fauna silvestre prácticamente ha desaparecido.

En cuanto a su flora la constituyen las áreas verdes que se preserva para ornato y ambientación de la ciudad.



### XIII. FUNCIONES DEL PERSONAL DE GOBIERNO



**DIRECCION:**

Planear, organizar, dirigir y controlar el funcionamiento y desarrollo de acciones para formar ejecutantes con un desarrollo progresivo de sus facultades físicas, intelectuales y artísticas así como maestros calificados con una preparación rigurosamente programada, en las disciplinas clásica, contemporánea y folklórica de la danza.

Diseñar, desarrollar y evaluar en coordinación con los comités técnicos pedagógicos y de educación profesional, las normas, lineamientos, políticas y procedimientos que cumplan con los modelos de educación para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de las manifestaciones dancísticas en el país.

Organizar, diseñar y dirigir, con base en los lineamientos aprobados por las unidades de operación, la administración escolar, el programa de servicio social; acreditación y certificación; contenido de los programas de estudio; medios de evaluación; sistemas de registro, control, tramitación y expedición de la documentación escolar.

Planear, organizar y controlar, de acuerdo con las directrices de las unidades de operación de los programas de especialización, formación y actualización, estímulos y premios; medios de evaluación de resultados; escalafones y tabuladores; otorgamiento de becas y créditos; que impulsen la capacitación, superación y perfeccionamiento técnico pedagógico del personal docente.

Organizar y dirigir la ejecución de las disposiciones y acuerdos emanados de la Subdirección General Artística, de las unidades de operación y de los comités técnicos, relativos a los asuntos del personal académico; técnico-pedagógico; servicios escolares y certificación, para la enseñanza profesional de la danza; así como las relaciones de coordinación: para las demás áreas del Instituto e instituciones afines, y participar dentro del comité Técnico de Educación Profesional.

Controlar, evaluar y autorizar el avance y resultados de los programas de formación de ejecutantes y preparación de maestros, proporcionando a las políticas establecidas, la información, los datos, la cooperación o asesoría técnica que le sean requeridas.

**SUBDIRECCION DE DANZA CLASICA**

Desarrollar e instrumentar los programas y proyectos de información de ejecutantes y maestros calificados en la disciplina de danza clásica, de acuerdo a la normatividad e instrumentaciones superiores.



Organizar y supervisar la aplicación de los procesos técnicos pedagógicos definidos para el sistema de enseñanza aprendizaje de la danza clásica, de acuerdo al modelo de educación establecido por la Subdirección General de Educación Artística.

Instrumentar y supervisar el desarrollo de los programas de servicio social; docencia artística; especialización e investigación académica artística; valoración, registro y control escolar en materia de danza clásica, en coordinación con las unidades de operación.

Organizar y vigilar la implantación y aplicación de los programas de especialización, formación y actualización, motivación, desarrollo, becas y créditos, para la capacitación, superación y perfeccionamiento técnico pedagógico del personal docente, en coordinación con las unidades de operación.

Propiciar y promover el fomento de la investigación, creación artística y la difusión de la cultura, participando en festivales nacionales e internacionales, que permita evaluar los niveles técnicos alcanzados.

Supervisar, evaluar e informar el cumplimiento del programa anual de actividades de la danza clásica, así como la observancia de las normas, políticas y criterios para la formación de profesionales, maestros, coreógrafos y bailarines y en su caso proponer medidas de mejoramiento.

#### **SUBDIRECCION DE DANZA CONTEMPORANEA**

Desarrollar e instrumentar los programas de proyectos de formación de ejecutantes y maestros calificados en la disciplina de danza contemporánea, de acuerdo a la normatividad e instrucciones superiores.

Organizar y supervisar la aplicación de los procesos técnico-pedagógicos definidos para el sistema de enseñanza-aprendizaje de la danza contemporánea, de acuerdo al modelo de educación establecido por la Subdirección General de Educación artística.

Instrumentar y supervisar el desarrollo de los programas de servicio social; docencia artística; especialización e investigación académica artística; valoración de resultados, registro y control escolar en materia de danza contemporánea, en coordinación con las unidades de operación.

Organizar y vigilar la implantación y aplicación de los programas de especialización, formación y actualización, motivación y desarrollo, becas y créditos, para la capacitación, superación y perfeccionamiento técnico-pedagógico del personal docente, en coordinación, con las unidades de operación.

Propiciar y promover el fomento de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura, participando en festivales nacionales e internacionales; que permita evaluar los niveles técnicos alcanzados.



Supervisar, evaluar e informar el cumplimiento del programa anual de actividades de la danza contemporánea, así como la observancia de las normas, políticas y criterios para la formación de profesionales, maestros, coreógrafos y bailarines y en su caso proponer medidas de mejoramiento.

### **SUBDIRECCION DE DANZA FOLKLORICA**

Desarrollar e implementar los proyectos de formación de ejecutantes y maestros calificados en la disciplina de danza folklórica, de acuerdo a la normatividad e instrumentaciones superiores, para conservar y difundir las manifestaciones dancísticas tradicionales de nuestro país.

Organizar y supervisar la aplicación de los procesos técnicos-pedagógicos definidos para el sistema de enseñanza-aprendizaje de la danza folklórica, de acuerdo al modelo de educación establecido por la Subdirección General de Educación Artística.

Instrumentar y supervisar el desarrollo de los programas de servicio social; docencia artística; especialización e investigación académica artística; valoración de resultados; registro y control escolar en materia de danza folklórica, en coordinación con las unidades de operación.

Organizar y vigilar la implementación y aplicación de los programas de especialización, formación y actualización, motivación, desarrollo, becas y créditos, para la capacitación, superación y perfeccionamiento técnico-pedagógico del personal docente, en coordinación con las unidades de operación.

Propiciar y promover el fomento de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura, participando en festivales nacionales e internacionales; que permita evaluar los niveles técnicos alcanzados.

Supervisar, evaluar e informar el cumplimiento del programa anual de actividades de la danza folklórica, así como la observancia de las normas, políticas y criterios para la formación de profesionales, maestros, coreógrafos y bailarines y en su caso proponer medidas de mejoramiento.

### **COORDINACION DE PROMOCION Y DIFUSION**

Organizar, integrar y operar los métodos, sistemas y procedimientos para el manejo de los servicios de atención, información y recepción de aspirantes e interesados en la enseñanza profesional de la danza.

Integrar y proponer a la Dirección del sistema, los estudios y proyectos relativos a la promoción de los aspectos de creación, educación y difusión artísticas encomendadas al sistema.



Formular e instrumentar en coordinación con las subdirecciones internas la promoción de actividades de intercambio educativo, con otras organizaciones nacionales e internacionales.

Integrar, controlar y supervisar, con base en las normas y lineamientos aprobados, los archivos y sistemas de información y orientación para la operación del apoyo de consulta acerca de los servicios que se proporcionan en el sistema.

Organizar, desarrollar y supervisar, con las participaciones de las Subdirecciones del sistema; los contenidos de las pruebas de selección, medios de evaluación y requisitos para acceder a la educación artística que se desarrolle en la enseñanza profesional de la danza.

Supervisar, evaluar e informar el cumplimiento del programa anual de actividades del ingreso y promoción, así como la observancia de las normas, políticas y criterios para la incorporación y control de aspirantes y en su caso proponer medidas de mejoramiento.

#### ADMINISTRACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Organizar, controlar y desarrollar los sistemas, métodos y procedimientos que faciliten la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y servicios generales.

Definir y proponer a la Dirección de áreas, la estrategia administrativa del sistema, los programas y metas anuales, el anteproyecto de presupuesto, así como las instrumentos y mecanismos de información y control para evaluar su cumplimiento.

Integrar, dirigir y controlar el programa de capacitación y motivación del personal, que propicie la actualización y acreciente la eficiencia, eficacia y productividad de la plantilla académica, administrativa y docente del sistema.

Integrar, evaluar y controlar, la información relativa a la distribución y manejo de los recursos financieros, materiales, humanos y de servicios generales para apoyar al ejercicio de las funciones operativas del sistema, en congruencia con los presupuestos vigentes y a los proyectos aprobados

organizar, dirigir y controlar los mecanismos con las subdirecciones de danza clásica, danza contemporánea y danza folklórica, para la distribución, uso y manejo de los recursos que optimicen el desarrollo de las funciones de enseñanza-aprendizaje del sistema.



## COORDINACION DE SERVICIOS ESCOLARES

organizar, integrar y operar los métodos, sistemas y procedimientos que faciliten la administración de los servicios de ingreso, acreditación y certificación de conocimientos, trámite y expedición de constancias de revalidación de estudios y de la administración escolar en general.

Integrar, registrar y controlar la documentación de los educandos que realicen estudios en el Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza y desarrollar un sistema de estadística escolar.

Establecer y mantener relaciones de coordinación y trámite con la unidad de servicios escolares y certificación, para la expedición de diplomas, títulos y grados académicos.

Controlar y supervisar el programa de servicio social indispensable que deben cubrir los alumnos, para obtener el registro y título profesional correspondiente.

Organizar, desarrollar y controlar programas y criterios para otorgar becas, estímulos y apoyos para alumnado y para la superación del personal docente del sistema.

Integrar y desarrollar en condiciones con las demás unidades del sistema, los mecanismos de evaluación sobre los recursos de los servicios escolares proporcionales.

Recabar y cuantificar las necesidades de recursos, así como elaborar y presentar a la Dirección del sistema los reportes, informes, estudios y proyectos que le sean requeridos.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Organizar, integrar y operar los métodos, sistemas y procedimientos para el análisis y diseño de contenidos de los programas de estudio e investigaciones, medios de evaluación y normas de la educación artística, en coordinación con la Unidad de Asuntos Técnicos Pedagógicos.

Integrar y proponer a la Dirección del sistema los estudios y proyectos relativos a la instrumentación de programas de desarrollo y evaluación de la docencia artística.



Instrumentar y supervisar la ejecución de los procesos técnicos pedagógicos definidos de acuerdo al método de educación institucional para la formación de profesionales, maestros, coreógrafos y bailarines profesionales de la danza clásica, contemporánea y folklórica.

Integrar y evaluar, de acuerdo con los métodos de comparación de las Unidades Asuntos Técnicos Pedagógicos, los resultados docentes desarrollados por las direcciones de la danza.

Organizar e integrar los productos de investigación, documentación e información de planes y programas de estudio, para mantener los archivos y programas de servicio de consulta del sistema.

Recabar y cuantificar las necesidades de recursos, así como elaborar y presentar a la dirección del sistema los reportes, informes, estudios y proyectos que le sean requeridos.



# PROGRAMA ARQUITECTONICO



## **PROGRAMA ARQUITECTONICO**

- I. ZONA DE GOBIERNO
- II. ZONA ARTISTICA
- III. ZONA DE ESCOLARIDAD
- IV. ZONA DE COMEDOR
- V. ZONA DE ACCESO



Z O N A   D E   G O B I E R N O		
E L E M E N T O L O C A L	D I M E N S I O N E S M E T R O S   C U A D R A D O S	C A N T I D A D
VESTIBULO	35.00	1
DIRECCION	18.00	1
SUBDIRECCION DE DANZA CLASICA	16.00	1
SUBDIRECCION DE DANZA CONTEMPORANEA	12.00	1
SUBDIRECCION DE DANZA FOLKLORICA	12.00	1
SUBDIRECCION DE ESCOLARIDAD	16.00	1
OFICINA DE ORIENTACION VOCACIONAL	12.00	1
OFICINA DE ADMINISTRADOR	12.00	1
OFICINA DE CONTADOR	12.00	1
OFICINA DE PROMOCION Y DIFUSION	12.00	1
SERVICIOS ESCOLARES	22.00	1
SALA DE JUNTAS	18.00	1
SALA DE PROFESORES	18.00	1
ENFERMERIA	22.00	1
SECRETARIA DIRECTOR	3.00	1
SECRETARIA DE ESCOLARIDAD	3.00	1
SECRETARIA DANZA CLASICA	3.00	1
SECRETARIA DANZA CONTEMPORANEA	3.00	1



**TESIS SIN PAGINACION**

**COMPLETA LA INFORMACION**

ZONA DE GOBIERNO		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
SECRETARIA DANZA FOLKLORICA	3.00	1
SALA DE ESPERA	4.00	2
SANITARIO DIRECTOR	3.00	1
SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	15.00	1
SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	15.00	1
CUARTO DE ASEO	2.25	1
CIRCULACIONES	43.00	15 %

ZONA DE GOBIERNO TOTAL 330.25 M<sup>2</sup>



ZONA DE EDUCACION ARTISTICA		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
VESTIBULO	300.00	
AULA PARA DANZA CLASICA	108.00	8
AULAS PARA DANZA CONTEMPORANEA	108.00	6
AULAS PARA DANZA FOLKLORICA	108.00	6
BAÑO VESTIDOR HOMBRES	84.00	1
BAÑO VESTIDOR MUJERES	84.00	1
CUARTO DE ASEO	2.25	1
CUARTO DE MAQUINAS	30.00	1
CIRCULACIONES	438.15	15 %

ZONA ARTISTICA 3024.75 M<sup>2</sup>



ZONA DE EDUCACION ESCOLAR		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
VESTIBULO	40.00	1
AULAS DE PRIMARIA QUINTO GRADO	54.00	2
AULAS PRIMARIA SEXTO GRADO	54.00	2
AULAS SECUNDARIA PRIMER GRADO	54.00	2
AULAS SECUNDARIA SEGUNDO GRADO	54.00	2
AULAS SECUNDARIA TERCER GRADO	54.00	2
AULAS PREPARATORIA PRIMER GRADO	54.00	1
AULAS PREPARATORIA SEGUNDO GRADO	54.00	1
AULAS PREPARATORIA TERCER GRADO	54.00	1
LABORATORIO DE BIOLOGÍA	60.00	1
LABORATORIO DE QUIMICA	60.00	1
LABORATORIO DE FISICA	60.00	1
BIBLIOTECA	340.00	1
PLAZA CIVICA	800.00	1
SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	24.00	1
SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	24.00	1
CUARTO DE ASEO	2.25	1
CIRCULACIONES	140.00	15%

ZONA DE ESCOLARIDAD 2144.25 M<sup>2</sup>



ZONA DE COMEDOR		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
VESTIBULO	15.00	1
SALA DE COMENSALES	294.00	1
COCINA	64.00	1
OFICINA DE NUTRIOLOGO	12.00	1
OFICINA DE JEFE DE ALMACEN	6.00	1
BODEGA HUMEDA	9.00	1
BODEGA SEMI HUMEDA	9.00	1
BODEGA SECA	9.00	1
AREA DE LAVABOS	6.50	1
SERVICIOS SANITARIOS HOMBRES	7.50	1



Z O N A   D E   C O M E D O R		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	7.50	1
VESTIBULO EMPLEADOS	4.00	1
BAÑO VESTIDOR EMPLEADOS	15.00	1
BAÑO VESTIDOR EMPLEADAS	15.00	1
BODEGA DE INTENDENCIA	12.00	1
CUARTO DE MAQUINAS	21.00	1
PATIO DE SERVICIO	16.00	1
PATIO DE MANIOBRAS	160.00	1
CIRCULACIONES	70.50	15 %

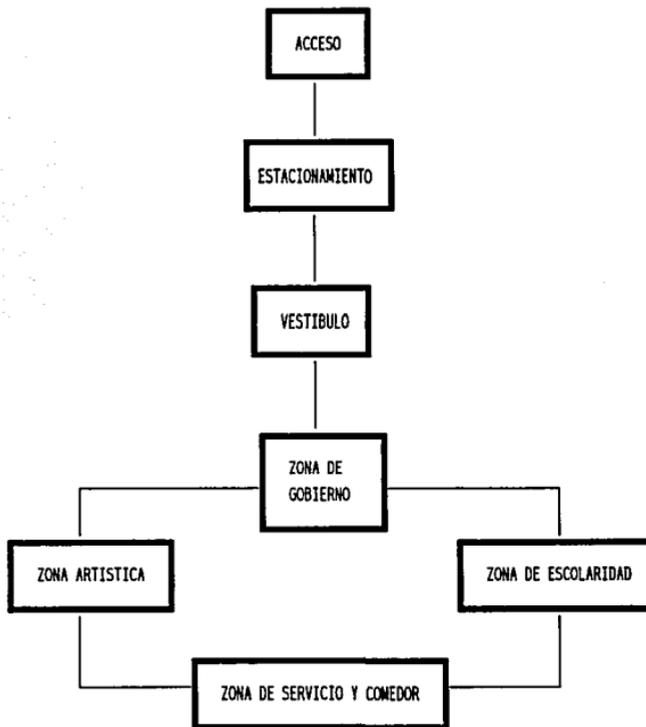
ZONA DE COMEDOR 738.00 M<sup>2</sup>



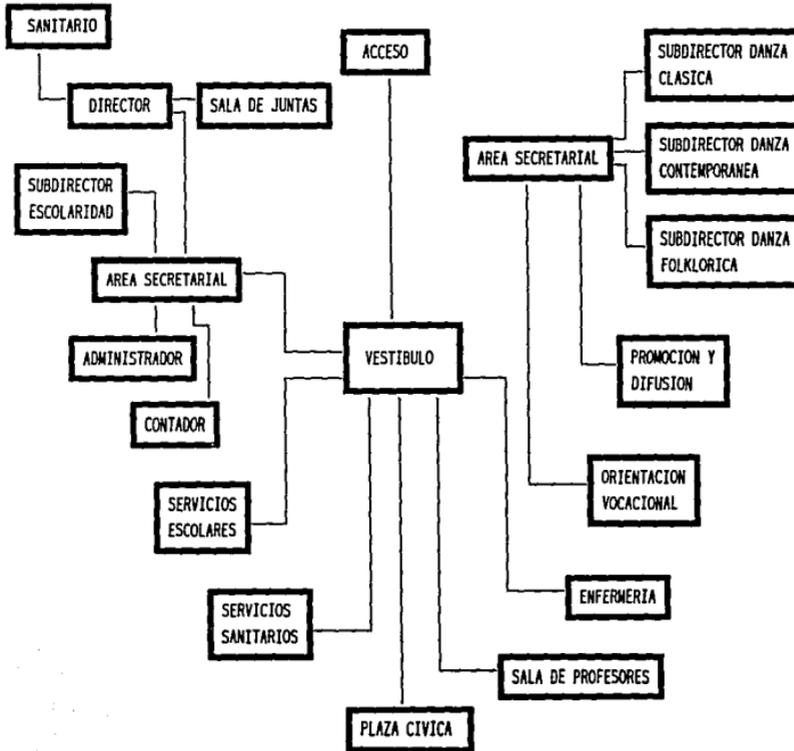
Z O N A   D E   A C C E S O		
ELEMENTO LOCAL	DIMENSIONES METROS CUADRADOS	CANTIDAD
PLAZA DE ACCESO	300.00	1
CONTROL VEHICULAR	3.00	1
ESTACIONAMIENTO	-----	1 @ 40.00 M <sup>2</sup>
ESTACIONAMIENTO MINUSVALIDOS	-----	1 POR 25 CAJONES



## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

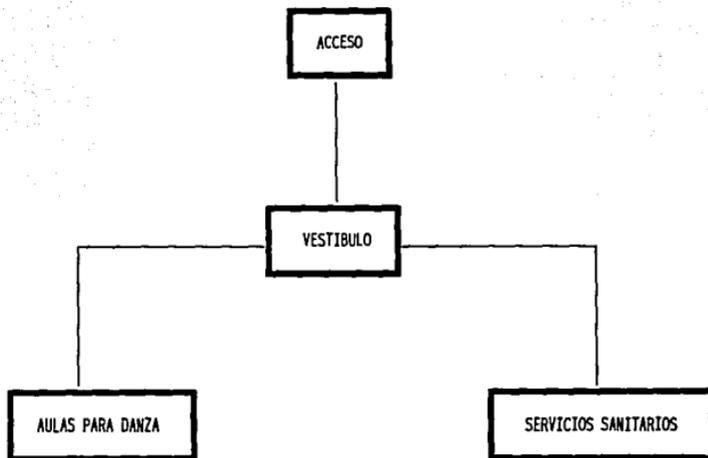


## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO ZONA DE GOBIERNO

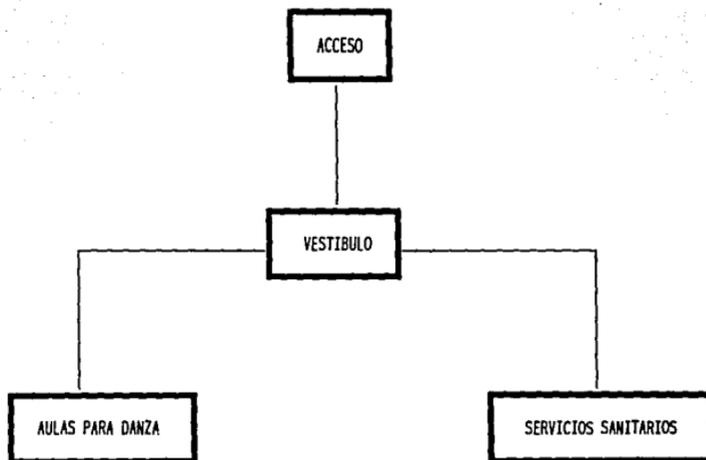


# DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

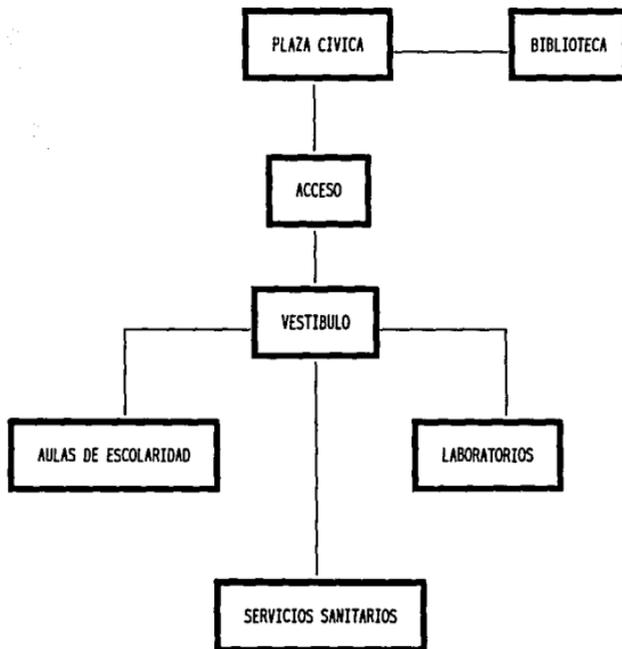
## ZONA ARTISTICA



## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO ZONA ARTISTICA

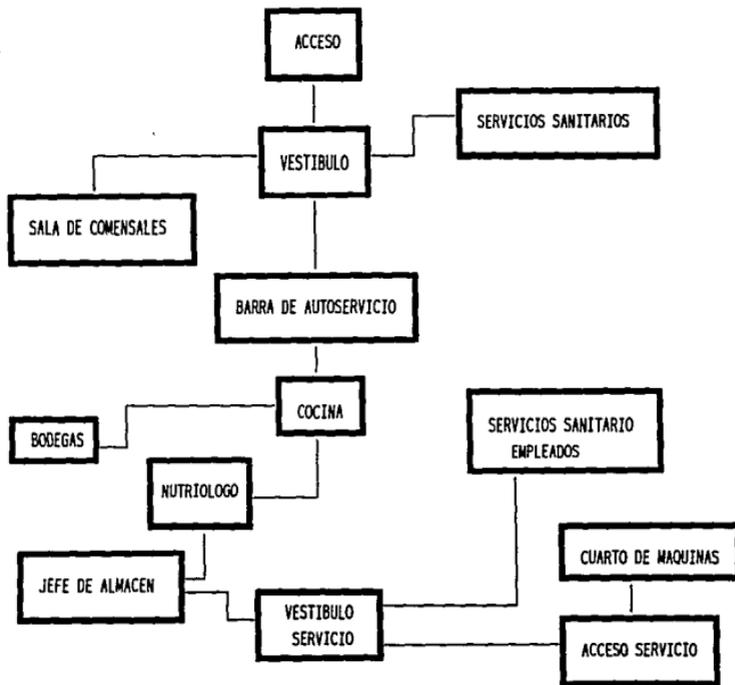


## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO ZONA DE ESCOLARIDAD



## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

### ZONA DE COMEDOR



REPUBLICA MEXICANA

LOCALIZACION



JALISCO



GUADALAJARA

U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA

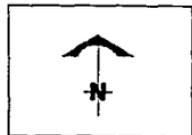
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



GUADALAJARA, JALISCO



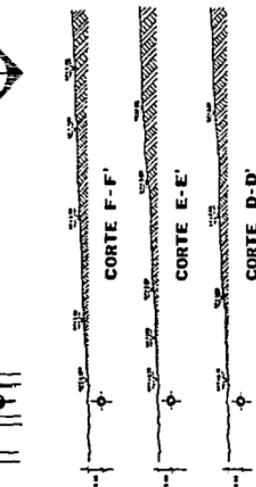
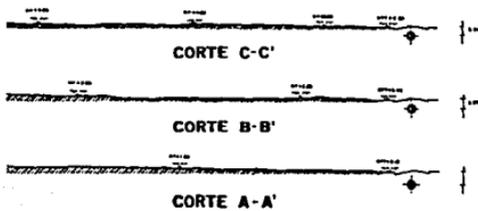
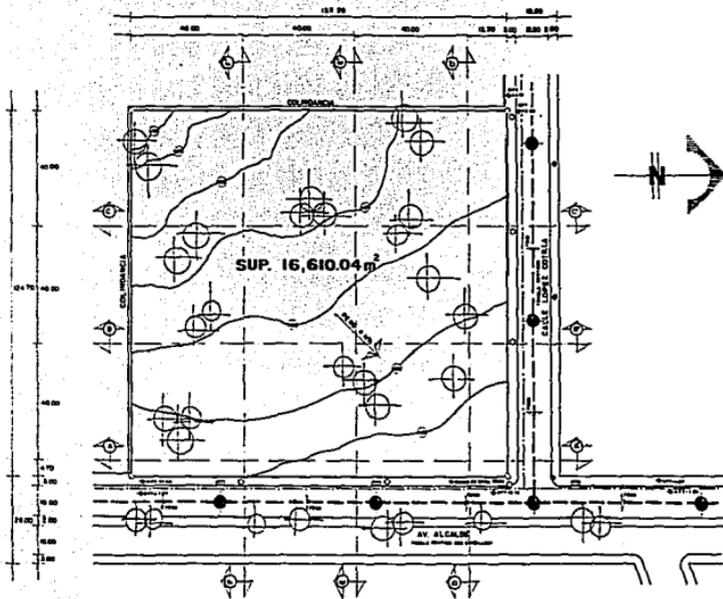
PLANO DE LOCALIZACION

CONTIENE LOCALIZACION

OPORTA S/COTAS

DECALO S/ESCALA





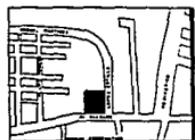
- SIMBOLOGIA**
- ALCAZARILLA
  - ⊙ TUNO DE DRENAJE MUNICIPAL
  - PORTE DE LINEA TELEFONICA
  - PORTE DE LUZ Y ALUMBRADO PUBLICO
  - RED DE DRENAJE MUNICIPAL
  - RED DE AGUA MUNICIPAL
  - ▨ BOCA DE TORRENTO

U N A M

ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

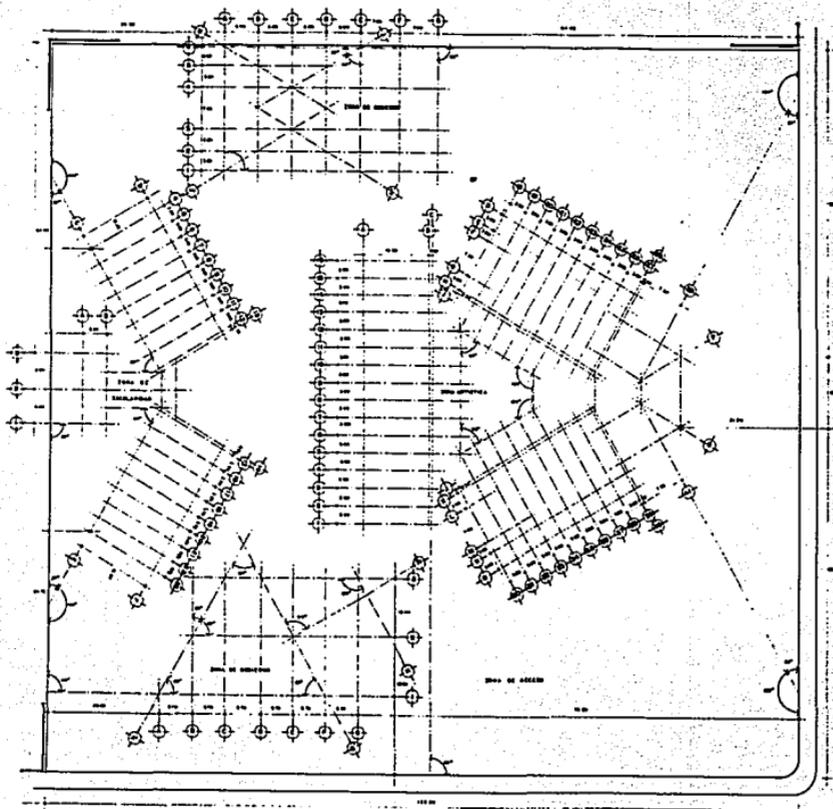
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA  
GUADALAJARA, GTO.

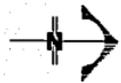


PLANO:	TOPOGRAFICO
CONTE:	CONDICIONES DEL TERRENO
ESCALA:	1:500





**PLANO DE TRAZO**



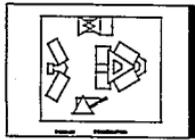
U N A M



ENEP ACATLAN  
 ARQUITECTURA  
 FERNANDEZ CANO ROBERTO

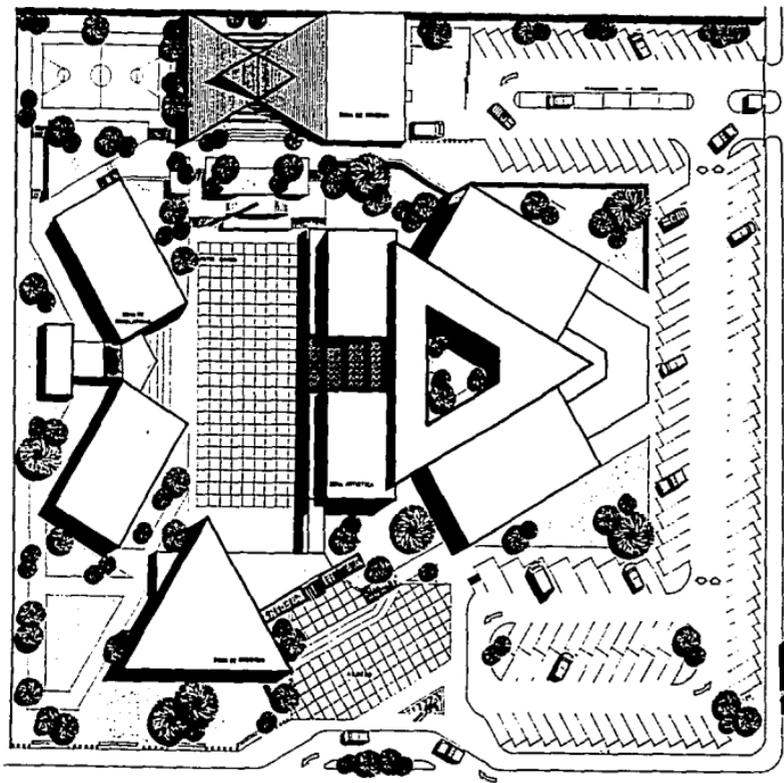
TALLER DE TESIS  
 Y TITULACION

ESCUELA  
 SUPERIOR  
 DE LANZA



PLANO DE TRAZO  
 CONTENIDO:  
 EJES, ANGULOS Y REFERENCIAS  
 ESCALA: METROS ESCALA: 1:250





**PLANTA DE CONJUNTO**



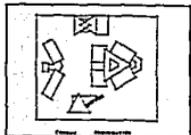
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CAND ROBERTO

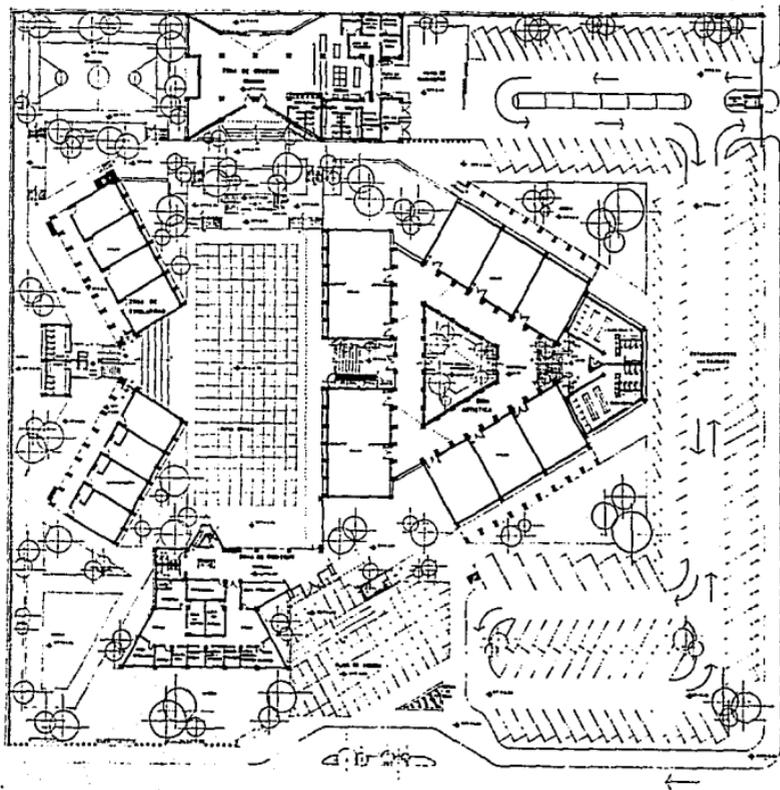
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO	DE CONJUNTO
CONTENIDO	PLANTA DE CONJUNTO
ESCALA	1:250
SIN COTAS	





**PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO**



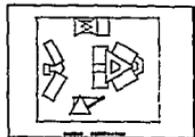
U N A M



ENEP ACATLÁN  
ARQUITECTURA  
FERNÁNDEZ CANO ROBERTO

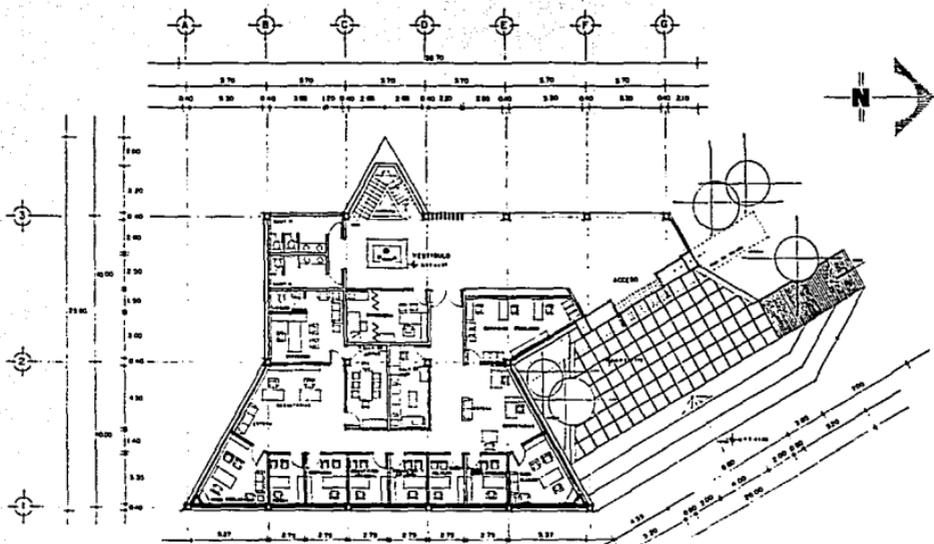
TALLER DE TESIS  
Y TITULACIÓN

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA

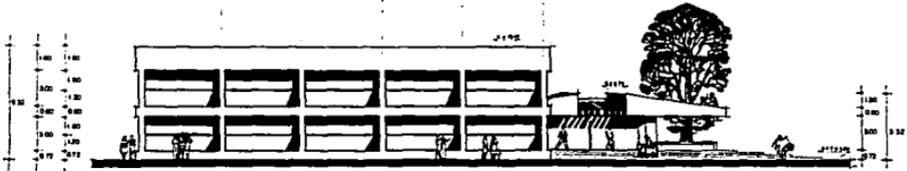


PLANTA: ARQUITECTÓNICO	
CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO	
ESCALA: METROS	1:250





**PLANTA BAJA**



**ZONA DE GOBIERNO**

**FACHADA ESTE**

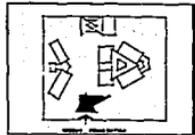
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

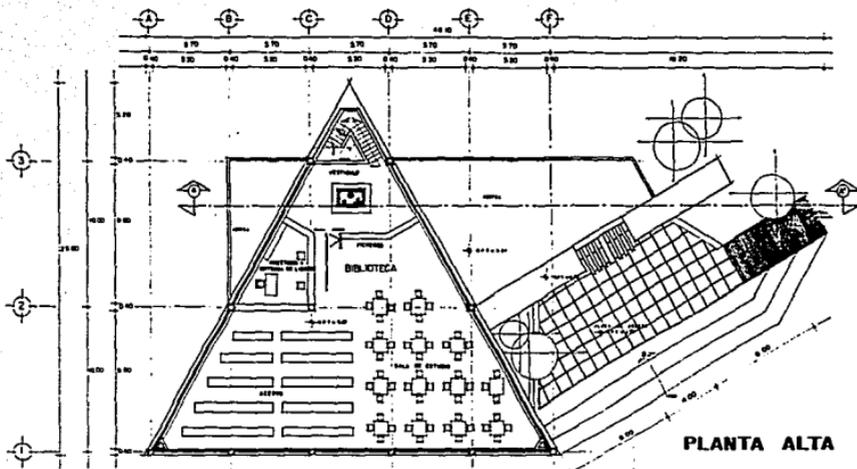
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA

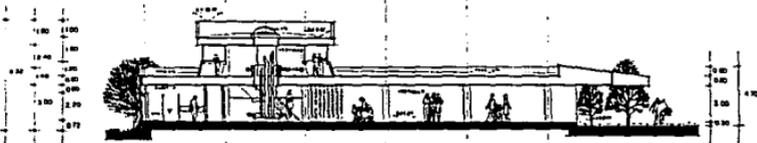


PLANO:	ARQUITECTONICO
CONTIENE:	PLANTA BAJA Y FACHADA ESTE
ESCALA EN METROS:	ESCALA: 1:100

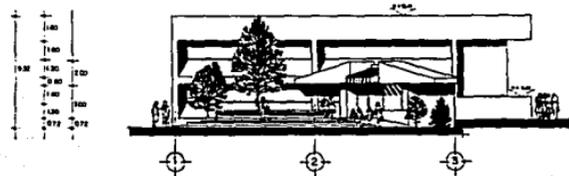




PLANTA ALTA



CORTE A-A'



FACHADA NORTE



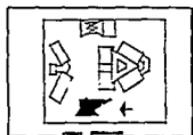
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

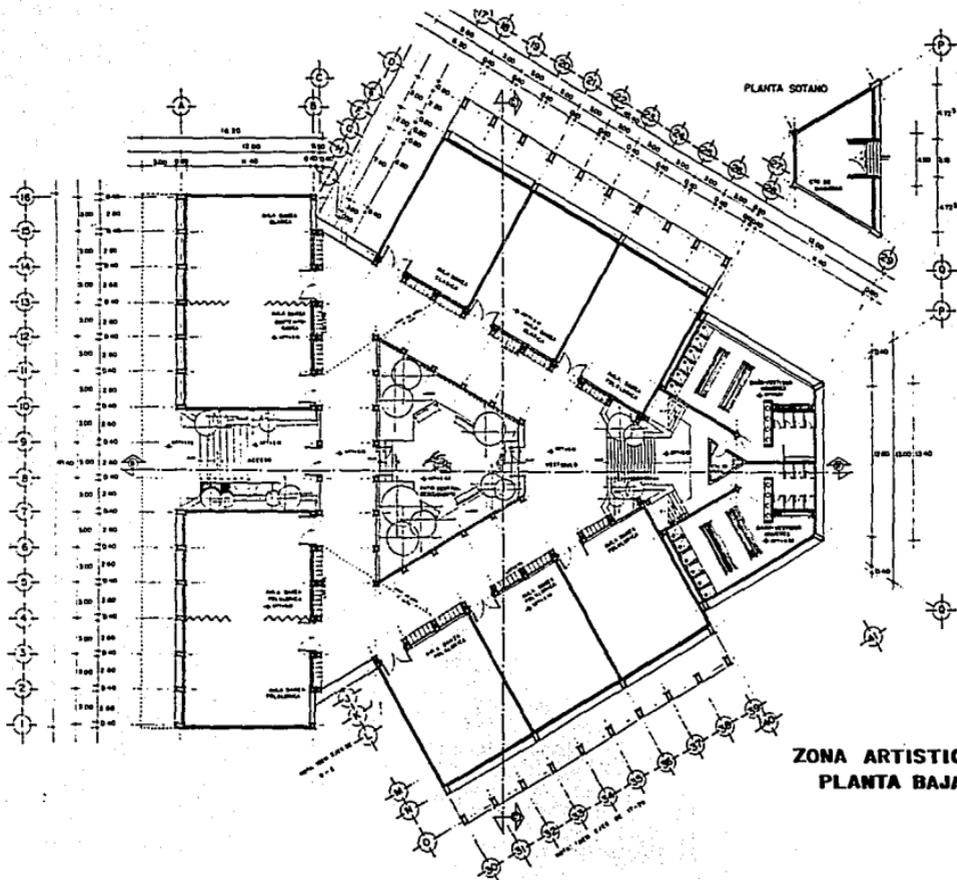
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA  
HABALLADAY DL.



PL. 0000 ARQUITECTONICO  
CONTIENE:  
PLANTA ALTA FACHADA Y CORTE  
OMPL EN METROS ESCALA: 1:100





**ZONA ARTISTICA  
PLANTA BAJA**

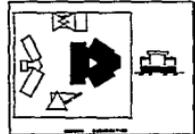
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

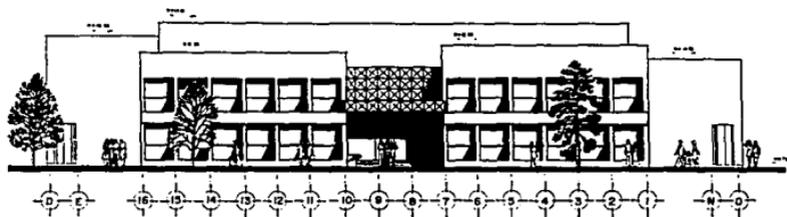
ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



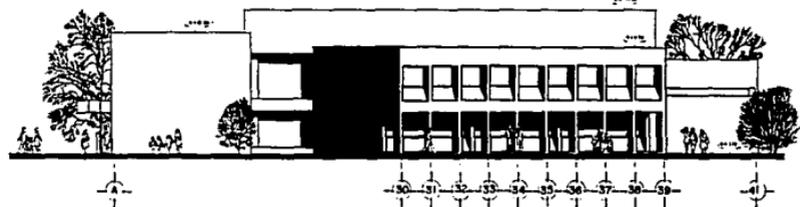
PLANO ARQUITECTONICO	
TITULO PLANTA BAJA ZONA ARTISTICA	
ESCALA DE METROS	1:125



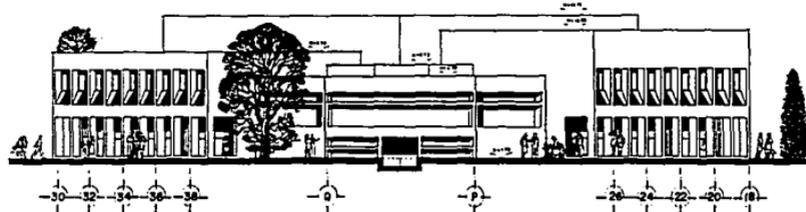




FACHADA SUR



FACHADA NORESTE



FACHADA NORTE ZONA ARTISTICA

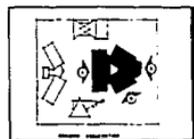
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO ARQUITECTONICO  
FACHADAS SUR, NORESTE Y NTE.  
ESTRUC. METROS ESCALA 1:125

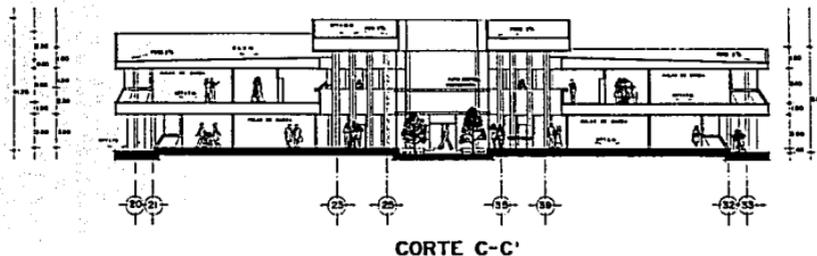


U N A M

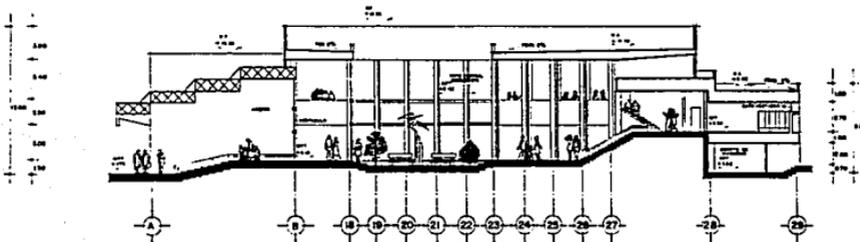


ENEP ACATLÁN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO C

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

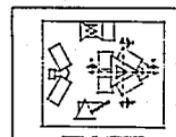


CORTE C-C'



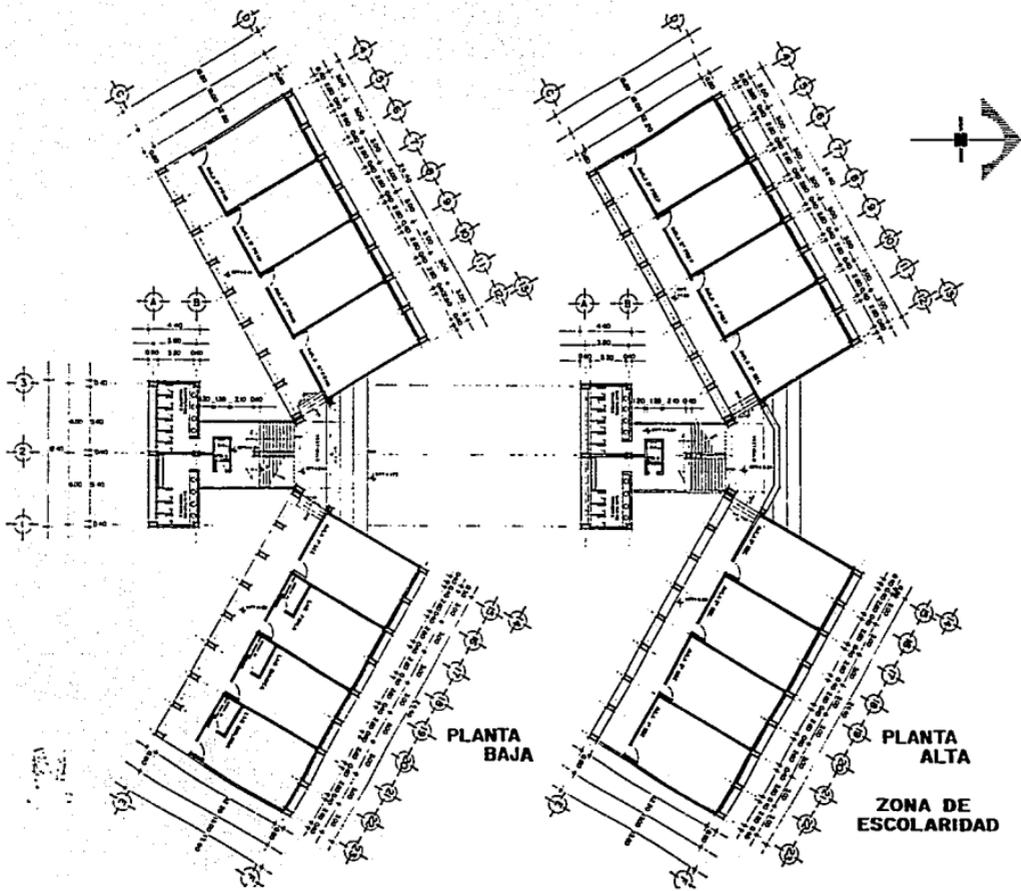
CORTE B-B'

ZONA ARTISTICA



PLANO	ARQUITECTONICO
CONTIENE	CORTES B-B' Y C-C'
UNIDAD DE METROS	ESCALA 1:125





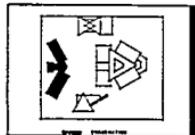
U N A M



EHEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA  
PABLLARAN DL.



PLANO:	ARQUITECTONICO
CONTIENE:	PLANTAS ALTA Y BAJA
ESCALA:	METROS (SEÑALA) 1:125



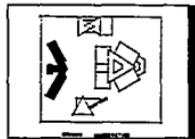
U N A M



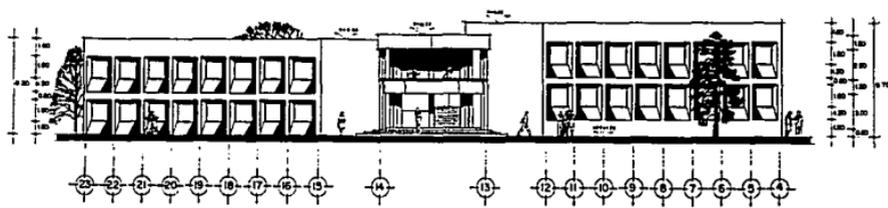
ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

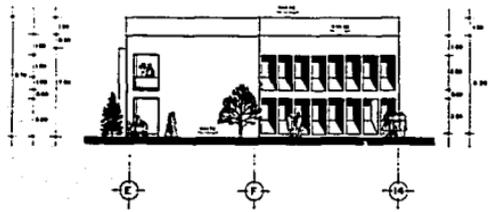
ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



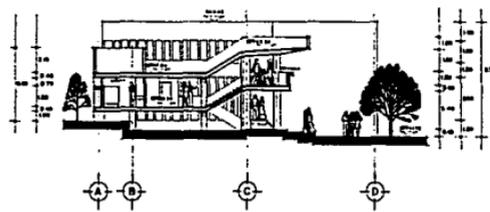
Plant: ARQUITECTONICO	
Contenido: FACHADAS Y CORTES	
Escala: METROS	1:125



FACHADA NORTE

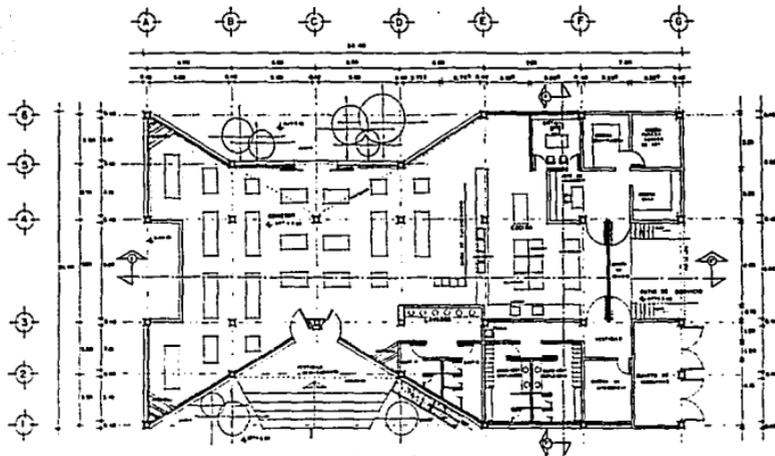


FACHADA ESTE



CORTE D-D'

ZONA DE ESCOLARIDAD



PLANTA

ZONA DE COMEDOR

U N A M



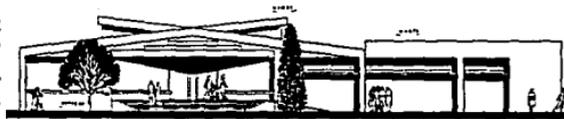
ENEP ACATLÁN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



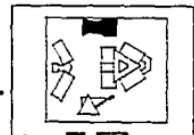
DR. GILBERTO DELgado



FACHADA ESTE



FACHADA NORTE



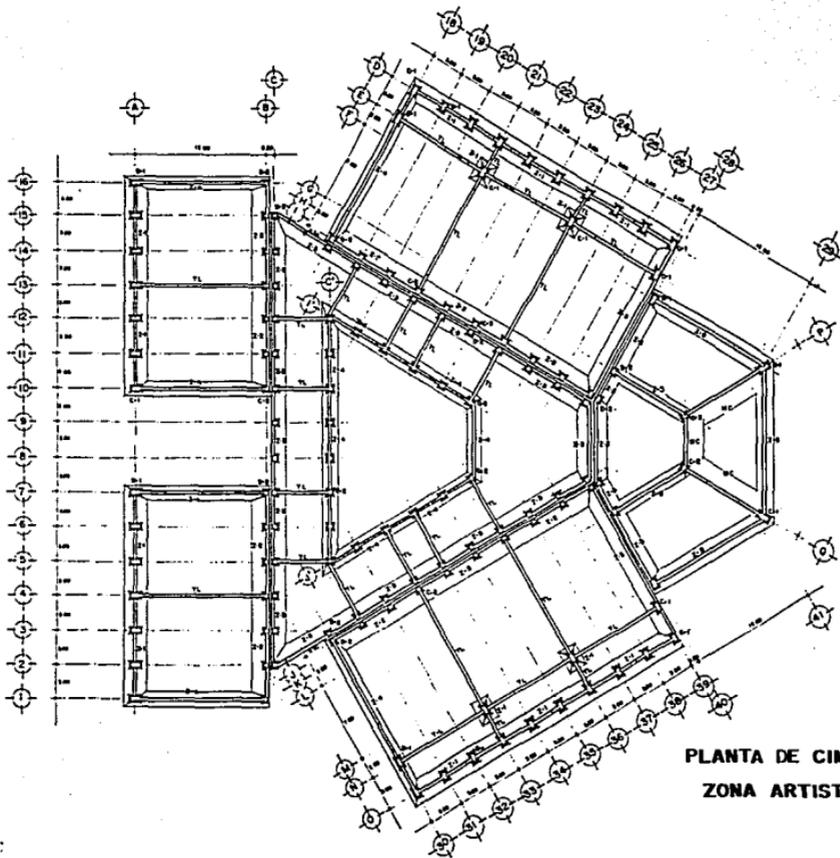
CORTE E-E'



CORTE F-F'

PLANO:	ARQUITECTÓNICO
CONTIENE:	ZONA DE COMEDOR
ESCALA:	METROS 1:100





**PLANTA DE CIMENTACION  
ZONA ARTISTICA**

U N A M



ENEP ACITLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

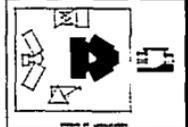
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



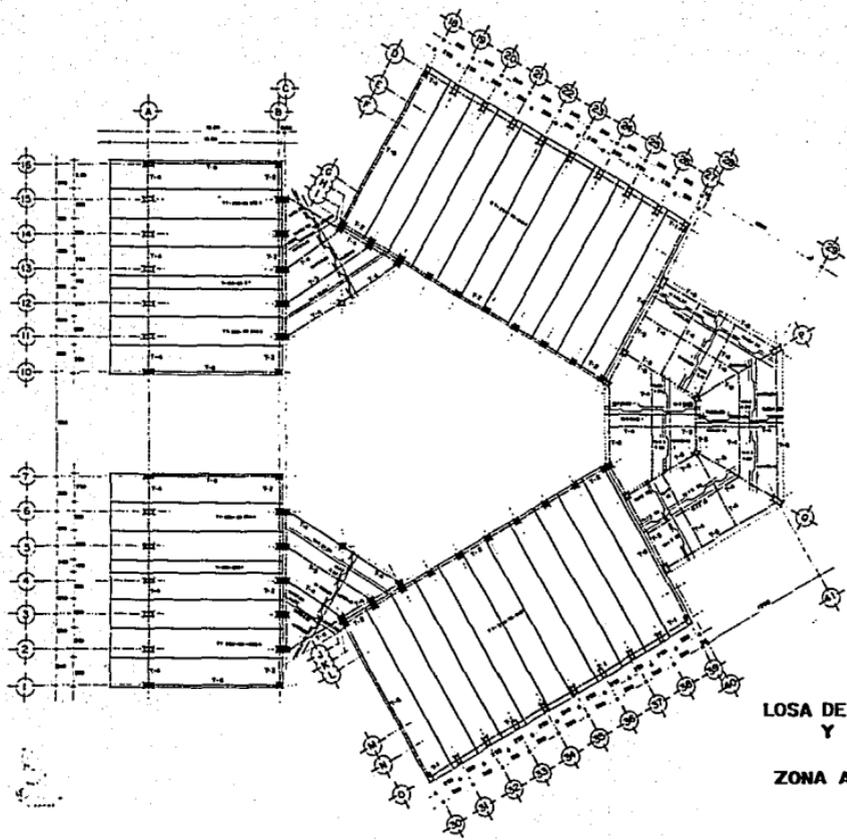
**NOTAS DE CIMENTACION**

1. Para las dimensiones de cimentación ver croquis.
2. Se debe considerar el espesor de los muros de cimentación de 20 cm.
3. Se debe considerar el espesor de los muros de cimentación de 20 cm.
4. Se debe considerar el espesor de los muros de cimentación de 20 cm.



PLANO	ESTRUCTURAL
CONTIENE	PLANTA DE CIMENTACION
ESCALA EN METROS	1:125





**LOSA DE ENTREPISO  
Y AZOTEA**  
**ZONA ARTISTICA**

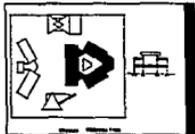
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

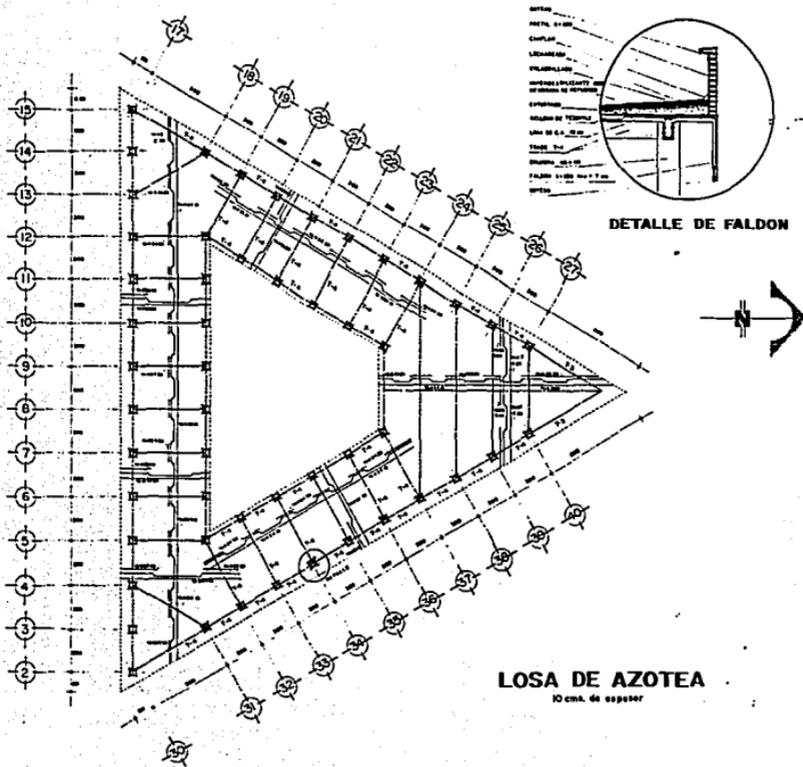
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO ESTRUCTURAL	
LOSAS DE ENTREPISO Y AZOTEA	
ESCALA: 1:125	CMS.





**LOSA DE AZOTEA**  
10 cms. de espesor

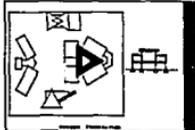
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

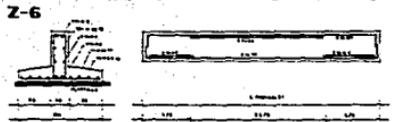
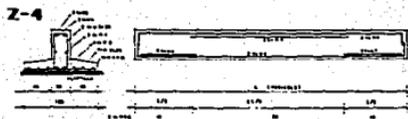
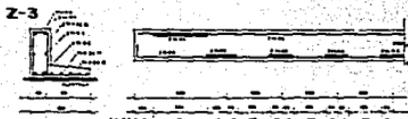
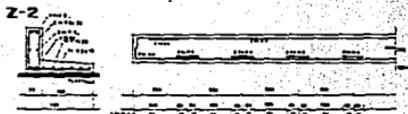
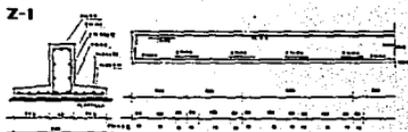
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA

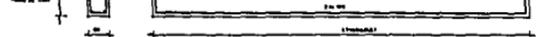
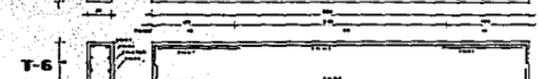
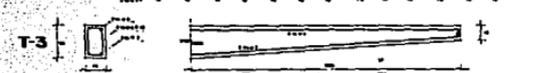


PLANO:	ESTRUCTURAL
OBJETO:	LOSA DE AZOTEA
ESCALA:	CMS. 1:100





**Z-ZAPATAS Y  
CONTRATABES**



**T-TRABES**

TABLA DE VARILLAS		
CLASE	DIAMETRO	LIMITES DE MÓDULO
1	2	3
1	1/2"	15
2	3/8"	40
3	1/2"	55
4	3/4"	65
5	1"	80
6	1 1/4"	95
7	1 1/2"	110
8	1 3/4"	125
9	2"	140
10	2 1/4"	155
11	2 1/2"	170
12	3"	200

**NOTAS GENERALES**

1. DIMENSIONES DE LAS SECCIONES DEBEN DE COINCIDIR CON LAS DE LOS DISEÑOS PREVIOS CORRESPONDIENTES DEL PLAN DE OBRAS.
2. TODAS LAS ARMADURAS DEBEN ENTERRARSE CON UNA CAPA DE CEMENTO DE 2 CM DE ESPESOR.
3. LAS ENTERRADAS EN LAS SECCIONES ESTRUCTURALES DEBEN DE SER EN CEMENTO.
4. LAS ENTERRADAS EN LAS SECCIONES DE MORTERO DEBEN DE SER EN MORTERO DE 1:3 DE CEMENTO Y ARENA.
5. EN TODAS LAS ENTERRADAS DEBEN DE SER UN ESPESOR DE CEMENTO DE 2 CM EN LOS BORDES Y DE 1 CM EN EL CENTRO DEL MISMO.
6. EN LOS BORDES DEBEN DE SER UN ESPESOR DE CEMENTO DE 2 CM EN LOS BORDES Y DE 1 CM EN EL CENTRO DEL MISMO.

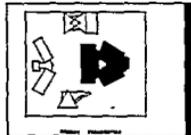
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

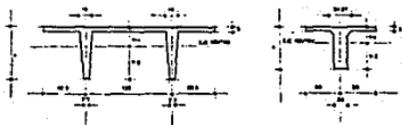
ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO	ESTRUCTURAL
CONTIENE	ZAPATAS Y TRABES
ELABORADO POR	CMS.
ESCALA	SIN ESCALA

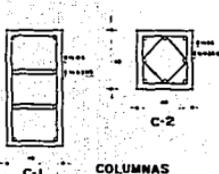


### VIGAS TT Y T

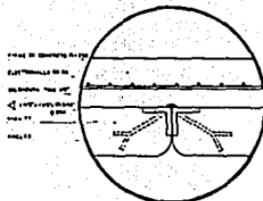
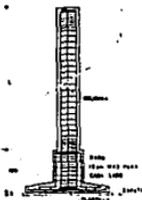


VIGAS TT CON FIRME									
PATIN	a	T <sub>1</sub>	T <sub>2</sub>	a	T <sub>1</sub>	T <sub>2</sub>	l	CLAVE	
330	80.00	17.00	47.00	3741.0	87307	23224	120253	T1250-90-8064	
330	71.00	20.00	55.70	3071.0	82902	30715	888274	T1250-70-8010	
VIGA DE AJUSTE T CON FIRME									
300	80.00	21.00	58.00	2240	37637	34104	888888	T100-60-67	

SE REALIZÓ TOTA DE LA MESA DE 20 CM.  
 SE REALIZÓ DE LA PATA SUPERIOR DE LA MESA DE 20 CM.  
 SE REALIZÓ DE LA PATA INFERIOR DE LA MESA DE 20 CM.

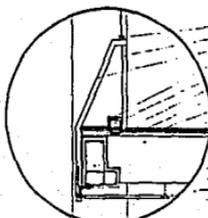


COLUMNAS

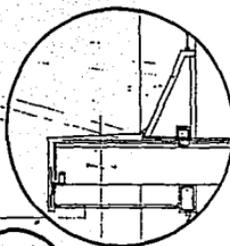


DETALLE 3

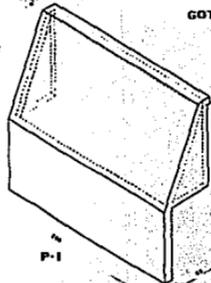
### DETALLE 1



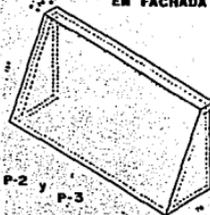
### DETALLE 2



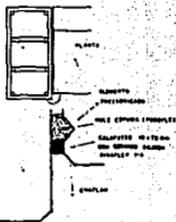
### GOTERO



### ELEMENTO PREFABRICADO EN FACHADA



P-2 y P-3



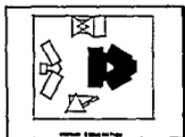
U N A M



ENEP ACATLAN  
 ARQUITECTURA  
 FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
 Y TITULACION

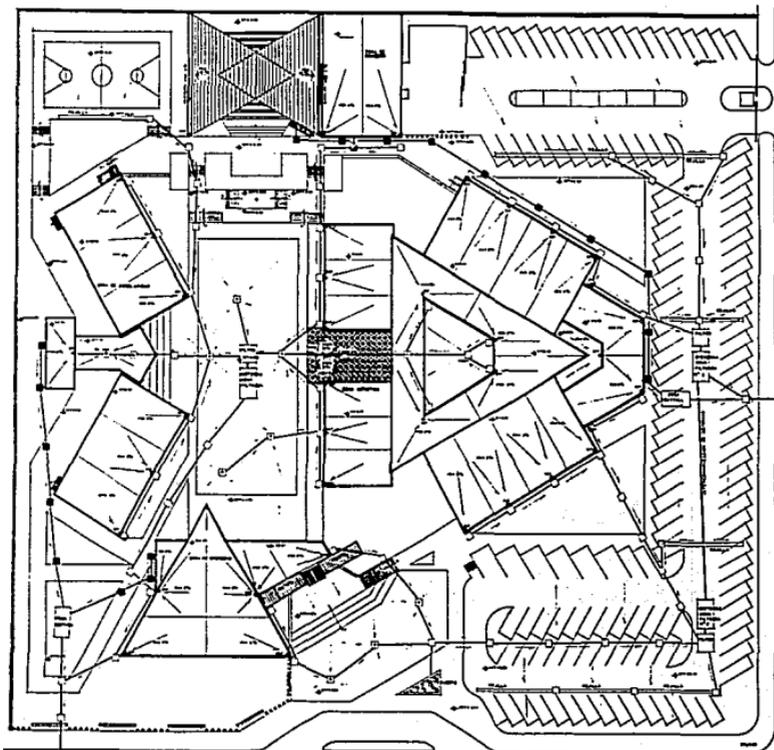
ESCUELA  
 SUPERIOR  
 DE DANZA



PLANO:	ESTRUCTURAL
CONTIENE:	DETALLES Y SECCIONES
ESCALA:	CMES SIN ESCALA

ELEMENTO	L	IN PZAL
P-1	800	10
P-2	800	24
P-3	800	0





PLANTA SANITARIA DE CONJUNTO



**SIMBOLOGIA**

- RECEPTOR DE AGUAS GRISAS
- RECEPTOR DE AGUAS NIEVAS
- ▨ RECEPTOR DE AGUAS PLUVIALES
- ▩ RECEPTOR DE APOYADO
- ▭ TANQUE DE ALMACEN, 400 m<sup>3</sup>
- ▭ FOSOLETA, 2000 L, 1.5%
- TANQUE DE AGUAS PLUVIALES

U N A M

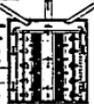


ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA

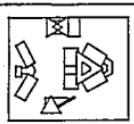




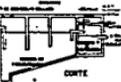
PLANTA



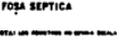
CORTE



FILTRO PLUVIAL Y DE AGUAS GRISAS



CORTE



FOSA SEPTICA

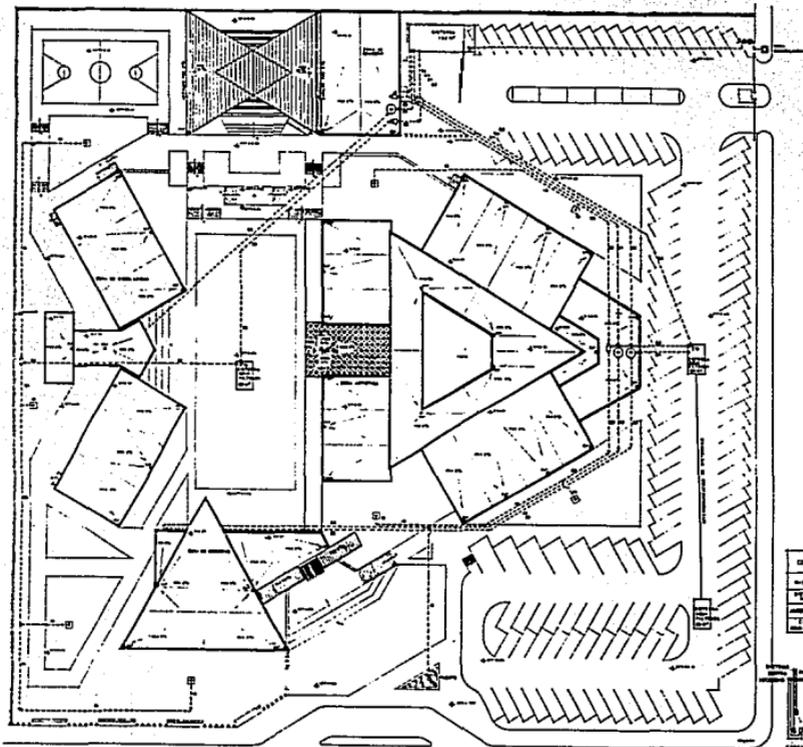
DETALLE DEL RECEPTOR DE AGUAS GRISAS

PLANTA: INST. SANITARIA

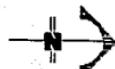
CORTE: PLANTA DE CONJUNTO

UNIDAD: METROS ESCALA: 1:250





**PLANTA HIDRAULICA DE CONJUNTO**



U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



**SIMBOLOGIA**

- LINEA DE BOMBA PUMP
- LINEA DE AGUA CALIENTE
- TUBO DE DISTRIBUCION
- LINEA DE BOMBA
- SALIDA DE AGUA CALIENTE
- LINEA DE BOMBA
- SALIDA A MUEBLE
- SALIDA A JARDIN
- BOMBA
- SALIDA DE AGUA CALIENTE
- PUNTO DE BOMBA
- CUADRO HIDRAULICO

**NOTAS GENERALES**

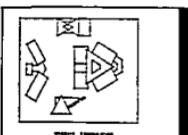
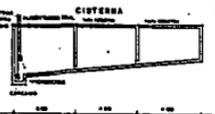
1. LA TUBERIA HIDRAULICA DE AGUA CALIENTE DEBEN SER DE ACERO Y DEBEN SER DE TIPO PROFESIONAL DE 1/2" DE DIAM.

2. EL SISTEMA DE AGUA CALIENTE DEBEN SER DE TIPO DE BOMBA Y DEBEN SER DE TIPO DE BOMBA.

3. EL SISTEMA DE AGUA CALIENTE DEBEN SER DE TIPO DE BOMBA Y DEBEN SER DE TIPO DE BOMBA.

**CUADRO DE BOMBAS**

CONCEPTO	NO. BOMBAS	CAPACIDAD G.P.M.	SALIDA	ESCALERA	OTRO
AGUA CALIENTE	2	1/2"	1/2"	1/2"	1/2"
AGUA CALIENTE	2	1/2"	1/2"	1/2"	1/2"
AGUA CALIENTE	2	1/2"	1/2"	1/2"	1/2"
AGUA CALIENTE	2	1/2"	1/2"	1/2"	1/2"



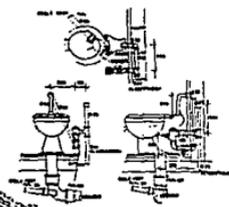
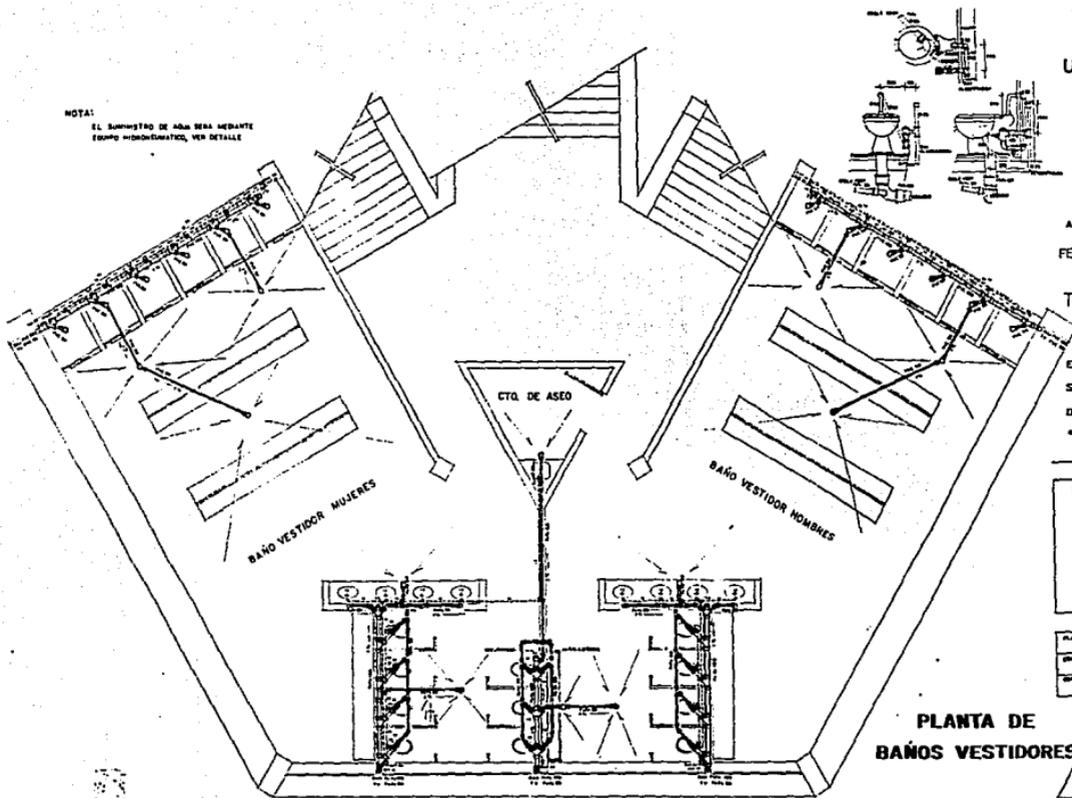
PLANTA INST. HIDRAULICA

PLANTA DE CONJUNTO

METROS ESCALA 1:250



NOTA:  
El suministro de agua será mediante  
equipos hidromecánicos, ver DETALLE

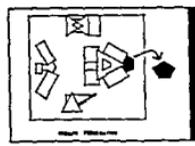


U N A M

ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA

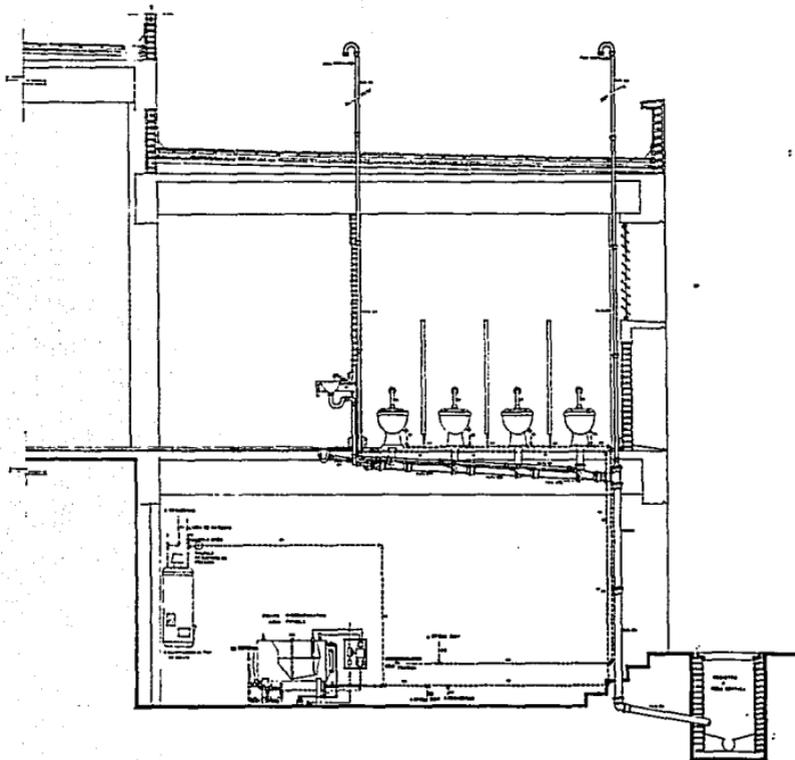


PLANO	HIDROSANITARIO
CONTENIDO	PLANTA BAÑOS VESTIDORES
ESCALA	1:331/3

PLANTA DE  
BAÑOS VESTIDORES

IHS-3

22



**CORTE HIDROSANITARIO**

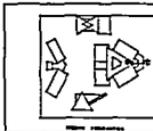
U N A M



ENEP ACATLÁN  
ARQUITECTURA  
FERNÁNDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACIÓN

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO HIDROSANITARIO	
TÍTULO: CORTE	
ESCALA DE MILÍMETROS	ESCALA 1 : 20



# ISOMETRICO SANITARIO

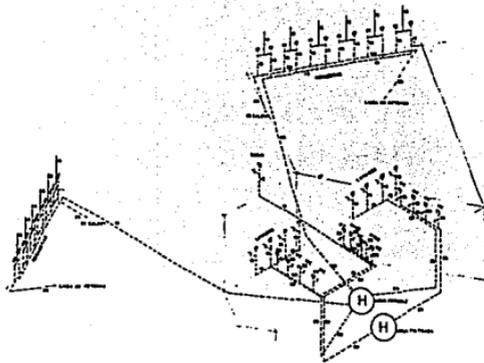
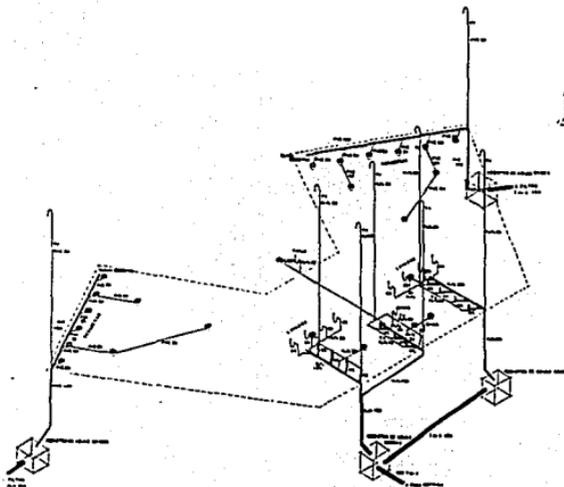


FIGURA DE BOMBA TIPO II

# ISOMETRICO HIDRAULICO

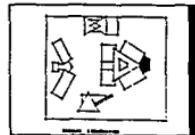
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO INST. HIDROSANITARIA  
TITULO: ISOMETRICOS HIDRAUL Y SANIT.  
GRUPO DE: MILIMETROS TITULO: 1:75



**AULAS DE DANZA**  
**9.00 X 12.00 X 3.30**

CLE = CANTIDAD DE LUMENES A EMITIR  
 NL = NIVEL DE ILUMINACION  
 S = SUPERFICIE  
 CU = COEFICIENTE DE UTILIZACION  
 FM = FACTOR DE MANTENIMIENTO

TIPO DE LUMINARIA 2 TUBOS DE 40 W C/U  
 (2 X 40) = 80 W + 20 W

CANTIDAD DE LUMENES A EMITIR POR LUMINARIA LUMINARIA: 2 TUBOS DE 40 W: 3, 100 LM/TUBO  
 LUMINARIA = 6, 200 LUMENES

INDICE DE CUARTO IC = LARGO X ANCHO / H ( LARGO + ANCHO) = ALUMBRADO DIRECTO  
 IC = 12.00 X 9.00 / 3.30 X (12.00 + 9.00) = 1.56 : F

COEFICIENTE DE UTILIZACION EN F CU = 0.43

FACTOR DE MANTENIMIENTO FM = 60

NIVEL DE ILUMINACION NI = 200 LUXEX / M<sup>2</sup>

CLE = (NI X S) / (CU X FM) = [200 X (12.00 X 9.00)] / (0.43 X 0.60) = 83, 720 LUMENES

No. DE LUMINARIAS 83, 720 L / 6, 200 = 14 PZAS.: 15 POR DISEÑO

REFLEXION EN PLAFON: 80%

REFLEXION EN MUROS: 50%

**CALCULO TOTAL DE WATTS**

PARA EFECTOS DE CALCULO TOTAL DE WATTS SE CONSIDERA LA CARGA QUE TIENE LA ZONA ARTISTICA Y LOS METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION Y POR REGLA DE TRES CON LOS METROS CUADRADOS DE CADA EDIFICIO SE SACA EL TOTAL.

LOCAL	M <sup>2</sup> CONSTRUCCION	CARGA EN WATTS
ZONA ARTISTICA	3, 148	62, 400
ZONA DE GOBIERNO	893	17, 702
ZONA ESCOLAR	1, 344	26, 640
ZONA COMEDOR	686	13, 597
		<hr/>
		120, 339
AREAS EXTERIORES	10%	12, 034
CUARTO DE MAQUINAS	5%	6, 017
		<hr/>
		138, 390
		= 138, 39 KW

#### CALCULO DE TRANSFORMADOR

$$I = W / (\sqrt{3} \times V \times fp) \\ = 427.27 \text{ AMPERES}$$

$$IC = I \times fu \\ = 320.45 \text{ AMPERES} = 3\#00 \text{ 1\#0}$$

$$\text{KVA} = IC \times V \times \sqrt{3} / 1,000 \\ = 122.10 = \text{UN TRANSFORMADOR DE 200 KVA CON 455 AMPERES POR TERMINAL}$$

I = AMPARES

W = WATTS

V = VOLTS 220 V

fp = FACTOR DE APROVECHAMIENTO = 0.85

fu = FACTOR DE UTILIZACION = 0.75

IC = INDICE DE CUARTO

#### CABLEADO A TABLERO PARTICULARES

ZONA ARTISTICA P.B.

W=25,400

I=78.42A

IC=58.82

= 3#6 1#8

ZONA ARTISTICA P.A.

W= 25,400

I=78.42A

IC=58.82A

=3#6 1#8

AREAS COMUNES

W=11,600

I=35.81 x 0.75

IC= 28.65A

= 3#10 1#12

CUARTO DE MAQUINAS

W=10,360

I=31.98A

IC=25.58

= 3#10 1#12

ZONA DE GOBIERNO

W=17,702

I=54.65A

IC=40.99

= 3#8 1#10

ZONA DE ESCOLARIDAD

W=26,640

I=82.24

IC=61.68A

= 3#4 1#6

ZONA DE COMEDOR

W=13,597

I=41.97A

IC=31.48A

= 3#8 1#10

AREAS EXTERIORES

W=12,034

I=37.15

IC=29.72A

= 3#10 1#12

CUARTO DE MAQUINAS

W=6,17

I=18.58A

IC=14.86A

TRIFASICA = 3#10 1#12

6. 101 1. 100  
1 100

Cuadro de cargas  
Alimentado exterior  
Áreas comunes  
y media danza

CIRCUITOS	100			200			400			No DE WATTS	FASES		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C		A	B	C
C-1	15									1,500	1,500		
C-2										1,600	1,600		
C-3		10								1,600	1,600		
C-4			10							1,000	1,000		
C-5				10						1,000		1,000	
C-6	10									1,400			
C-7		10								1,400		1,400	
C-8			7							1,300			1,300
C-9										600			600
C-10										LIBRE			
C-11										LIBRE			
C-12										LIBRE			
TOTAL										3,800	3,800	3,800	

Bananco de fase:

$$(3,800 - 3,600) / 3,800 \times 100 = 256 \pm 51$$

CUADRO DE CARGAS  
CUARTO DE MAQUINAS

CIRCUITOS	H	No DE WATTS	FASES			AMPERES	CABLES
			A	B	C		
C-1	1	3,681	1,227	1,227	1,227	30	3/10 1/2
C-2	1	3,681	1,227	1,227	1,227	30	3/10 1/2
C-3							
C-4							
C-5							
C-6							
TOTAL			2,454	2,454	2,454		

BANANCO DE FASES

$$(2,454 - 2454) / 2,454 = 0 \pm 51$$

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA.

## Cuadro de cargas

Fases "A"

CARGA						No DE	FASES			
							A	B	C	
	2133	100			200	400	WATTS	A	B	C
C-1	15						1,500	1,500		
C-2	15						1,500	1,500		
C-3	15						1,500	1,500		
C-4	15						1,500	1,500		
C-5	15						1,500		1,500	
C-6	15						1,500		1,500	
C-7	15						1,500		1,500	
C-8	15						1,500			1,500
C-9	15						1,500			1,500
C-10	15						1,500			1,500
C-11					4		1,200	1,200		
C-12					4		1,200	1,200		
C-13					4		1,200		1,200	
C-14					4		1,200		1,200	
C-15					4	2	1,600		1,600	
C-16					4		1,200			1,200
C-17					4	1	1,200			1,200
C-18					4	2	1,600			1,600
C-19							15KVA			
C-20							15KVA			
							TOTAL	6,400	6,500	6,500

Balanceo de fases

$$(6,500 - 6,400) / 6,500 = 100 \div 110 = 91$$

VENEDA DE CALILO

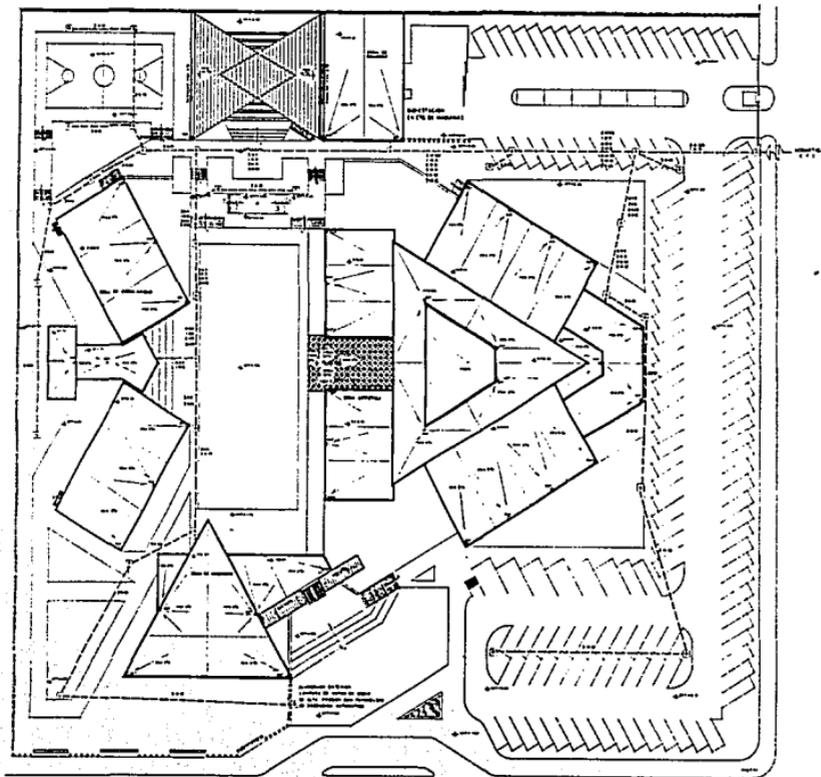
Cuarto de carga  
Años 13

CARGOS						Nu DE	FASES		
	2133	100		200	400	WATTS	A	B	C
C-1	15					1,500	1,500		
C-2	15					1,500	1,500		
C-3	15					1,800	1,500		
C-4	15					1,500	1,500		
C-5	15					1,500	1,500		
C-6	15					1,500		1,500	
C-7	15					1,500		1,500	
C-8	15					1,500			1,500
C-9	15					1,500			1,500
C-10	15					1,500			1,500
C-11				4		1,200	1,200		
C-12				4		1,200	1,200		
C-13				4	1	1,200		1,200	
C-14				4	1	1,200		1,200	
C-15				4	2	1,600		1,600	
C-16				4	1	1,200			1,200
C-17				4	1	1,200			1,200
C-18				4	2	1,600			1,600
C-19						LIBRE			
C-20						LIBRE			
						TOTAL	6,400	6,500	6,500

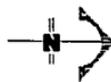
VAGON POR LOCAL  
 ONA ARTISTICA

NOMBRE DEL LOCAL	M <sup>2</sup> AREA	H DE TRABAJO	TIPO DE LAMPARA	FACTOR MANTEN	INDICE DE LOCAL	COEF DE UTILIZAC	LIREX M <sup>2</sup>	LUMENES A EMITIR	LUMENES LAMPARA	# LAMP. EQUIPO	No DE LOCALES	LUMENES EQUIPO	WATTS	WATTS
AREAS DE DANZA	105	3.3	F-18	80	F	0.43	200	85,720	3,100	15	20	8,200	100	30,000
BAÑOS-VESTIDORES	85	3	F-20	80	F	0.44	75	26,969	3,100	7	2	6,200	100	1,200
PASELOS	70	3.3	F-18	80	I	0.39	50	14,957	3,100	5	4	6,200	100	2,000
ESCALEAS	35	3	I-4	80	J	0.34	50	8,314	1,560	6		1,560	100	600
VESTIBULO	475	3	I-5	80	C	0.6	50	84,220	1,560	26		2,300	100	5,400
PATIO DESGUBIERTO	162	4	I-5	80	F	0.81	50	26,470	1,560	10		2,300	100	1,000
ESCULTURA	5	4	C-3	80	J	0.39	300	9,200	2,300	4		2,300	150	600





**PLANTA ELECTRICA DE CONJUNTO**



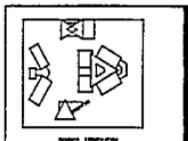
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

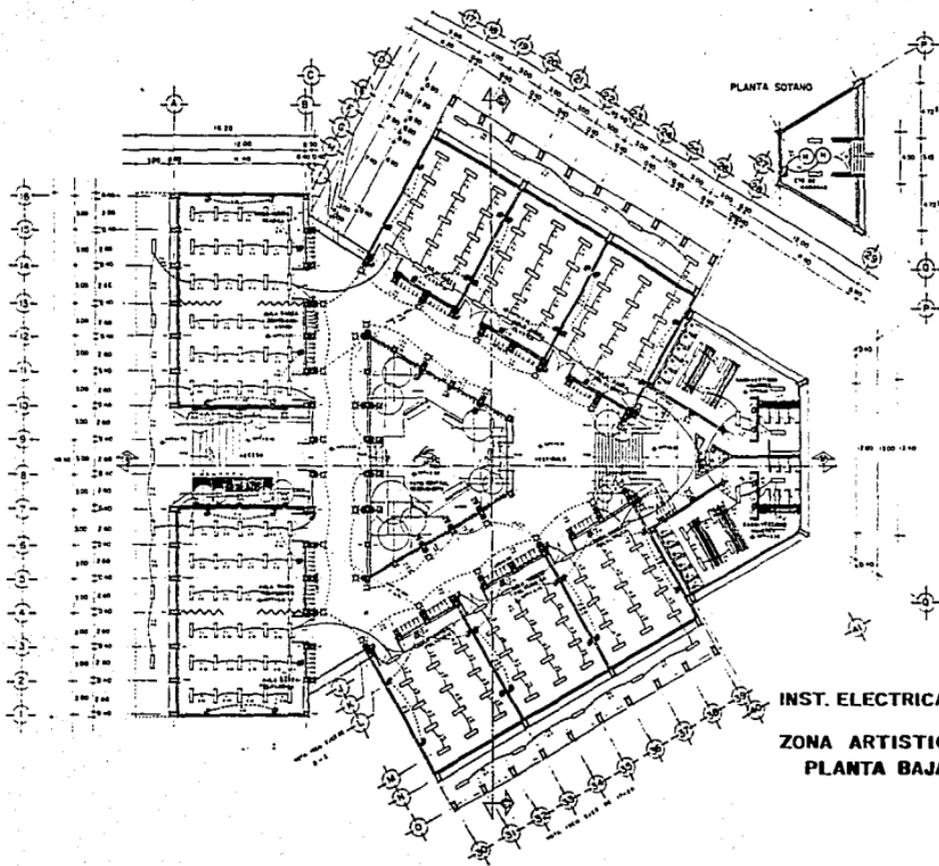
TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO	ELECTRICO
CONTENIDO	PLANTA DE CONJUNTO
ESCALA	METROS 1:250





**INST. ELECTRICA**  
**ZONA ARTISTICA**  
**PLANTA BAJA**

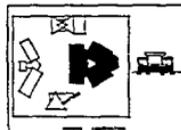
U N A M



ENEP ACATLAN  
 ARQUITECTURA  
 FERNANDEZ CANO ROBERTO

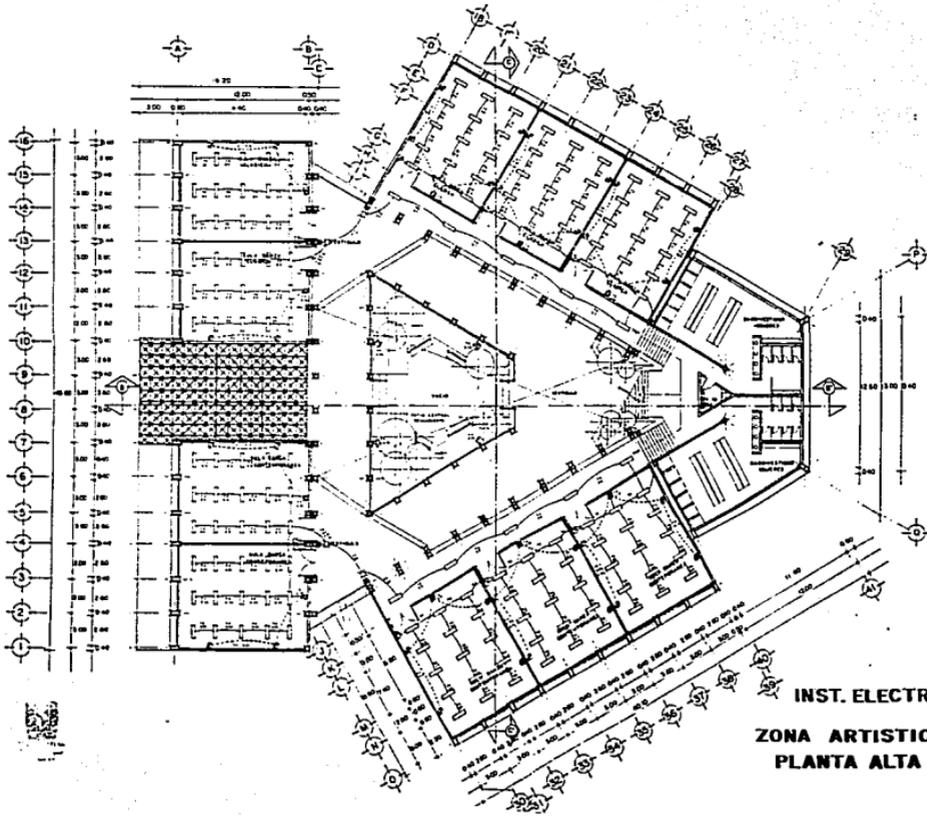
TALLER DE TESIS  
 Y TITULACION

ESCUELA  
 SUPERIOR  
 DE DANZA



Escala: ARQUITECTONICO	
CONTENIDO: PLANTA BAJA ZONA ARTISTICA	
HOJA No. METROS	FECHA: 11/25





**INST. ELECTRICA  
ZONA ARTISTICA  
PLANTA ALTA**

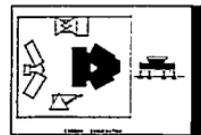
U N A M



ENEP ACATLAN  
ARQUITECTURA  
FERNANDEZ CANO ROBERTO

TALLER DE TESIS  
Y TITULACION

ESCUELA  
SUPERIOR  
DE DANZA



PLANO	INST. ELECTRICA
OPORTE	PLANTA ALTA ZONA ARTISTICA
OPERA EN	METROS
	ESCALA 1:125



## BIBLIOGRAFIA

### PROYECTO Y PLANIFICACIÓN

Konrad Shalrton  
Editorial Gustavo Gili

### ARTE EN LA DANZA

Leopoldo Bellak  
Biblioteca Benjamin Franklin

### GUADALAJARA

Cuaderno de Información para la Planeación  
INEGI  
Edición 1990

### REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL D.D.F.

Editorial Trillas

### DISEÑO DE CONCRETO ARMADO

Noel J. Everard  
Edición 1985

### INSTALACIONES ELECTRICAS PRACTICAS

Ing. Becerril L. Diego Onésimo  
E.S.I.A. I.P.N.

### MANUAL DE ALUMBRADO

Westinghouse ( extracto)  
Edición 1985